PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

2023/24

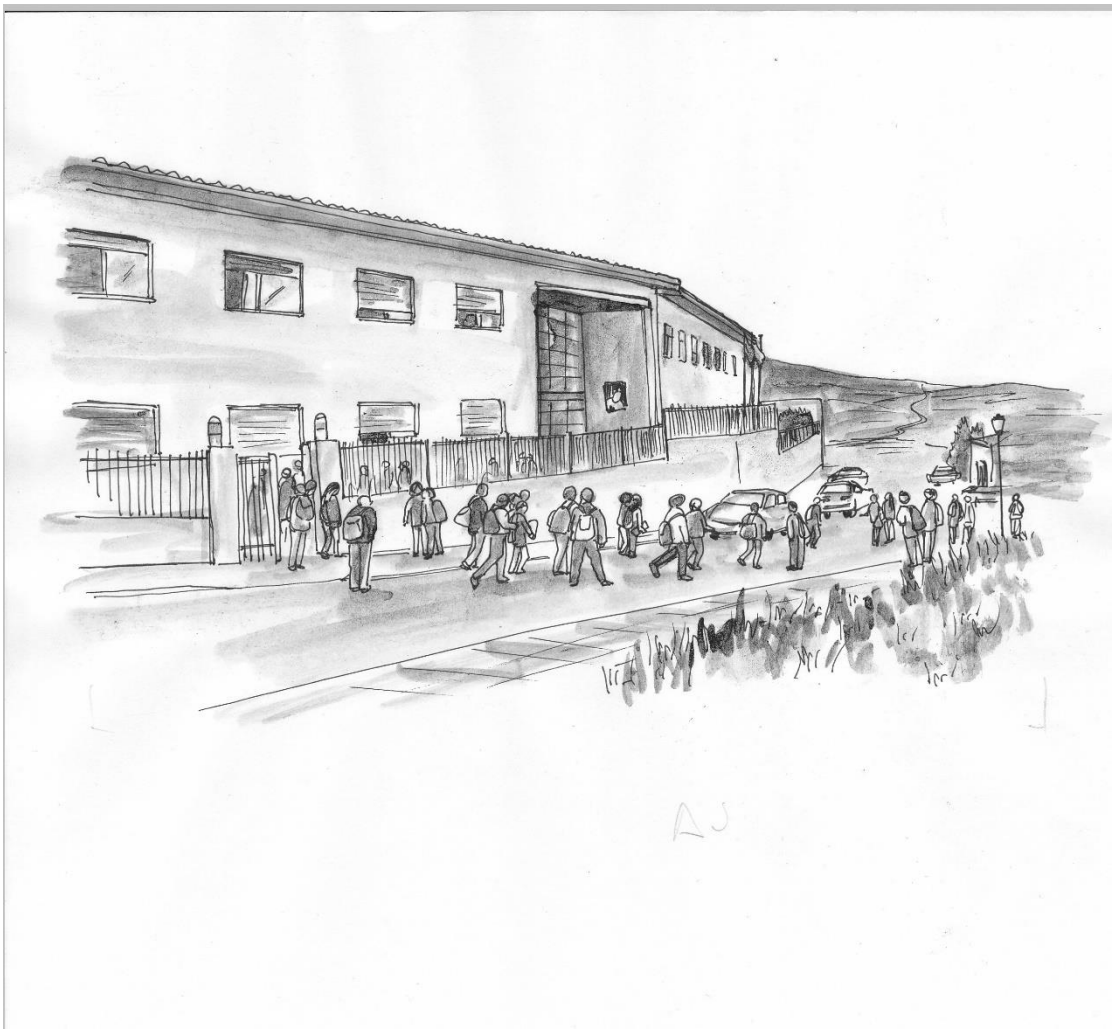

IES DIEGO JESÚS JIMÉNEZ, PRIEGO CUENCA

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES EN CUENCA

INDICE

1. INTRODUCCIÓN **1**

1.A. Marco normativo 1

2. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA, CONCLUSIONES Y ASPECTOS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR. **2**

2.A. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, orientación, inclusión y atención a la diversidad 3

2.B. La organización de la participación y convivencia en el centro. 3

2.C. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones. 3

2.D. Los planes y programas institucionales de formación 4

2.E. Los servicios complementarios: transporte escolar. 4

2.F. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar. 4

3. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACION DE ACTUACIONES **6**

3.A. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, orientación, inclusión y atención a la diversidad. 6

3.B. La organización de la participación y convivencia en el centro. 8

3.C. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones 10

3.D. Las medidas coeducativas, la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios. 11

3.E. Los planes y programas institucionales de formación y de cuantos otros se desarrollen en el centro. 12

3.F. Los servicios complementarios: transporte escolar. 13

3.G. Prevención, intervención y seguimiento de absentismo escolar. 14

4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA **15**

4.A. Introducción 15

4.B. Antecedentes formativos del centro 16

4.C. Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el plan regional de formación permanente del profesorado. 16

4.D. objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en el proyecto educativo. 17

4.E.Programacion de los procesos formativos: Tipo, Metodología, Previsión de materiales a generar, Temporalización y otros aspectos. 18

4.F.Propuesta de aplicación de los procesos formativos en el aula. 18

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL **19**

5.A Recursos e instalaciones 19

5.A.1. Profesorado 19

5.A.2. Personal de administración y servicios 21

5.A.3. Instalaciones del centro 22

5.B. Horario general del centro. 23

5.C Criterios pedagógicos y organizativos para la elaboración de horarios.	23
5.D. Alumnado: Agrupamientos y organización. Matricula del centro.	25
5.E.Organización y distribución de espacios..	29
5.F. Calendarios de reuniones.	31
5.F.1. Claustro y consejos escolares	33
5.F.2. Cronograma de Actuaciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica	35
5.F.3. Evaluaciones	38
5.G. Otros aspectos importantes.	39
5.G.1. Transporte escolar	39
5.G.2. Calendario escolar	44
5.G.3. Consejo escolar.	46
5.G.4. Relaciones con la comunidad.	46
6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	**48**
7. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN	**58**
8. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO	**59**
9. EVALUACIÓN DE LA PGA	**65**

1. INTRODUCCIÓN

Esta Programación General Anual o PGA, lejos de ser un simple documento administrativo, representa la herramienta de trabajo que dará base legal a nuestra idea de la Educación, que consiste fundamentalmente en *despertar la creatividad, desarrollar el espíritu crítico del alumnado y dinamizar a la comunidad educativa*.

El desarrollo de los Planes de centro: Plan de Igualdad y Convivencia (PIC), Plan de Lectura y Plan Digital se trabajarán de forma conjunta, integrando diversas actividades con el fin de lograr los objetivos marcados de manera atractiva, global e integradora. Servirán a su vez para poner en práctica el Aprendizaje-Servicio ***Caminando por el tiempo*** y en el que participarán varios departamentos.

Para elaborar esta programación se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

1.A. Marco normativo

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación LOMLOE
- Decreto 3/2008 de la Convivencia Escolar en CLM (DOCM 11-01-2008)
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre por el que se regula la inclusión educativa.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto)
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la CLM.
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/24 en la Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha
- Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

2. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA, CONCLUSIONES Y ASPECTOS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR.

Revisadas las propuestas de mejora que aparecen en la Memoria Anual del curso 2022/23 y con el fin de progresar en la organización y el buen funcionamiento del centro, se extraen las siguientes conclusiones dependiendo de su procedencia:

Apartado 11. Propuestas de mejora a la Administración:

- Reducir las ratios
- Reducir las horas lectivas al profesorado
- Mayor asignación presupuestaria para mejorar espacios
- Reponer los dispositivos informáticos desaparecidos.
- Ampliar la duración de los programas de Éxito Educativo y hacerlos coincidir con el inicio de curso.
- Reducir la burocracia

Procedentes de los Departamentos didácticos:

- Incluir una hora de pendientes en los departamentos
- Incluir horas de preparación de prácticas
- Incluir horas de coordinación entre departamentos, sobre todo si queremos trabajar por proyectos.
- Crear más aulas materia
- Continuar fomentando la lectura y dinamizar la biblioteca
- Ampliar y utilizar la biblioteca como espacio de estudio y como aula.
- Mantener el cine como recurso educativo y ligado a los diferentes planes de centro.
- Utilizar metodologías activas y los medios digitales.
- Recuperar actividades complementarias y extraescolares de cursos anteriores (rutas científicas, literarias y artísticas,…)
- Preparar actividades de enseñanza on-line.
- Programar una actividad de centro para asistir al certamen de Música en las Aulas, organizado por el IES Santiago Grisolía de Cuenca.

Procedentes del grado de cumplimiento de los objetivos planteados en la PGA del curso pasado.

2.A. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, orientación, inclusión y atención a la diversidad

De los objetivos planteados el curso pasado y según la valoración conjunta reflejada en la Memoria anual, prácticamente todos ellos fueron altamente valorados, excepto el objetivo 1.2 Prevenir y detectar dificultades de aprendizaje, medianamente valorado porque el Servicio de Inclusión no respondió a alguna de las necesidades del alumnado, concretamente de una alumna que no pudo recibir atención educativa por cuestiones administrativas.

2.B. La organización de la participación y convivencia en el centro.

Gracias al apoyo y colaboración de los diferentes sectores de la comunidad educativa, el grado de convivencia es muy satisfactorio.

El aspecto más negativo es la falta de compromiso de las familias, consintiendo el absentismo en un gran número de alumnos/as.

El clima de trabajo del centro es bastante bueno, aunque siguen existiendo algunos problemas de disciplina, el número de amonestaciones ha disminuido considerablemente, habiendo un total de 16 conductas contrarias y 7 graves a lo largo de todo el año escolar. Es necesario indicar que, al tratarse de un centro pequeño, la cercanía con el alumnado es importante y el diálogo evita las situaciones más conflictivas, además de las actividades palteadas en el Plan de Igualdad.

2.C. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios /e instituciones.

Nuestro centro mantiene buenas relaciones con la mayor parte de las instituciones , como son la **Guardia Civil, el Ayuntamiento, los Servicios Sociales y la OCA** (agentes medioambientales de la comarca), no obstante el Plan Director planteado por el Cuerpo de la Guardia civil no pudo llevarse a cabo el año pasado, por cuestiones organizativas del cuartel de Priego y a pesar de estar planteadas en PGA desde el inicio de curso..

Por otro lado, la colaboración y actividades propuestas por el **Centro de Salud, el Centro de la mujer y la Diputación** no son bien coordinadas, exigiendo siempre unas fechas para realizar talleres, sin tener en cuenta la organización y funcionamiento del centro.

Respecto a las actuaciones y coordinación con los **centros de Primaria y el IES** para realizar una transición adecuada entre las dos etapas, es inmejorable.

El **AMPA**, aunque hizo una propuesta para dar clase de inglés por la tarde en el centro y conseguir financiación para comprar ordenadores, puesto que no se repusieron los robados, no tuvo éxito en ninguna de sus propuestas, lo que indica la escasa implicación hasta la fecha. Este curso ha cambiado la directiva.

La comunicación con la **Administración** es bien valorada, excepto con la **Unidad Técnica**, cuya postura nos ha generado problemas y multiplicado el trabajo de gestion (reparación de la verja, instalación de placas y cuestiones derivadas de esta instalación y de la falta de previsión administrativa…)

2.D. Los planes y programas institucionales de formación

Este apartado y los objetivos valorados en la memoria final han sido valorados muy positivamente, los planes de centro han funcionado y la formación suficientemente impulsada y aprovechada por la mayoría de los docentes, incluyendo también el Grupo de Trabajo, cuyo eje fundamental era la Transformación digital y el uso del cine como recurso educativo.

2.E. Los servicios complementarios: transporte escolar.

El transporte escolar no ha presentado apenas incidencias, salvo la ruta de El Recuenco. El control ha sido riguroso, la difusión de la documentación para el alumnado, empresas y chóferes y la gestión de las incidencias ha sido muy buena.

2.F. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

En cuanto al absentismo se hace especial hincapié en el registro telemático de las faltas de asistencia en Delphos, en la información a las familias, a través de la plataforma educamosclm, de forma verbal y escrita mediante envío del informe mensual de ausencias acumuladas.

En caso necesario, iniciar el protocolo de absentismo y apoyo de los Servicios Sociales.

En nuestro caso la valoración es medianamente positiva, ya que el absentismo que se produce en nuestro centro es **ampliamente consentido** por las propias familias.

Procedentes del responsable de formación y TDICS

Reducir la burocracia para realizar determinadas actividades o proyectos, como los de innovación y mayor iniciativa en la propuesta y realización de actividades formativas grupales, tipo seminarios o grupos de trabajo, partiendo de las necesidades de formación como centro educativo, han sido las principales propuestas de mejora.

Procedentes de la evaluación interna

Según los ámbitos evaluados, las propuestas de mejora son éstas:

Ámbito I: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

- La adaptación del curriculum establecido por LOMLOE ha dificultado la temporalización de los saberes básicos.
- La temporalización y las pruebas necesarias para llevar a cabo una atención personalizada complica el ritmo habitual de clase.
- Necesidad de uso de espacios diferentes, la distribución de los espacios ha estado condicionada por las optativas.
- La evaluación competencial y la creación de situaciones de aprendizaje son conceptos aún sin dominar y el proceso es lento.
- Fomentar la participación e implicación de las familias en el proceso.

Ámbito II: Organización y funcionamiento del centro

- Mejorar el control de las guardias de recreo.
- El contenido de las NCOF no se comparte en un 9,1% y un 18,2% duda.
- Endurecimiento de las sanciones en los casos de falta de respeto.

Ámbito III: Relaciones con el entorno:

- Realizar actividades conjuntas entre el alumnado de 6º de Primaria y 1º ESO con el fin de facilitar la transición escolar.
- Establecer mayor colaboración con las bibliotecas escolares, no sólo con la de Priego.
- Favorecer la participación de todos los niveles en las actividades extracurriculares y complementarias y mejorar la secuenciación, intentando no concentrarlas en el segundo y tercer trimestre.
- Fomentar la implicación del profesorado.
- Mejorar la organización y coordinación de las actividades planteadas

Ámbito IV: Procesos de evaluación, formación e innovación

- Reducir la burocracia para agilizar determinadas actividades, sobre todo de innovación.
- Mayor iniciativa para realizar las tareas en grupo de trabajo, seminarios o grupos colaborativos, partiendo de los intereses y necesidades del centro.

3. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACION DE ACTUACIONES

3.A. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, orientación, inclusión y atención a la diversidad.

Teniendo en cuenta que la LOMLOE recoge estos tres objetivos principales: "aumentar las oportunidades educativas y formativas de toda la población", "evitar la segregación de los alumnos" y "fortalecer la competencia digital de los estudiantes", prestando un interés particular a la escuela rural, establecemos estos objetivos:

OBJETIVOS GENERALES	Objetivos específicos	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1.Facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	2.Prevenir y detectar dificultades de aprendizaje	Realización de informes, dictámenes de escolarización y elaboración de materiales adaptados al alumnado	Inicio de curso Seguimiento anual	Departamento de Orientación	Informes de Orientación UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO Detección inicial en 1º ESO	Primer Trimestre Todo el curso
	3.Asesorar sobre la organización de clase y técnicas de estudio	Seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, asesoramiento en las dificultades y aportación de estrategias metodológicas.	Inicio de curso	Orientación y tutores	Instrucciones y actividades diversas	Trimestral
	4.Asesorar en la orientación académica y profesional	Charlas y entrevistas en grupo e individuales con familias y alumnos	Todo el curso, especialmente en 1º y 2º Bachillerato	Orientación, Jefatura de estudios y tutores	Presentaciones digitales	Final

	5.Apoyar a los alumnos con necesidades educativas especiales	**Seguimiento periódico.** **Comunicación constante con el alumno.** **Realización de planes de Refuerzo, adaptaciones curriculares significativas, en caso necesario.** **Apoyos dentro y/o fuera del aula, si posible** **Solicitud del VI Programa de Éxito Educativo+** **Actividades de refuerzo**	**Todo el curso** **Seguimiento de la evolución y necesidad de ajustar la respuesta educativa**	**Orientación, Jefatura de estudios** **profesor de apoyo y** **profesores de diversas materias** **Dirección, profesores de diferentes ámbitos**	**Material adaptado y actividades específicas según sus necesidades** **Todos los disponibles en el centro**	**Trimestral**
	6.Atender a los alumnos de altas capacidades	**Trabajo con materiales de ampliación y enriquecimiento, según la motivación e intereses**	**Todo el curso**	**Orientación y departamentos concretos.**	**Material de ampliación, trabajos y tareas extra.**	**Trimestral**
	7.Coordinar la atención educativa del alumnado hospitalizado	**Material diverso y actividades adaptadas**	**Periodo de hospitalización**	**Equipo Directivo, Servicio de Inclusión, equipo docente** **Equipo de atención educativa hospitalaria y domiciliaria**	**Digitales**	**Mensual**

	8.Detectar y proponer al alumnado para Diversificación	**Propuesta de la Junta de evaluación**	**Segundo y tercer trimestre, evaluación final**	**Junta de evaluación**	**Informes**	**Junio**
	9.Atender a la diversidad idiomática y cultural	**Apoyos dentro y/o fuera del aula en si posible**	**Todo el curso**	**Orientación,** **Profesor PT y apoyos**	**Actividades de comprensión lectora y medios digitales**	**Trimestral**
	Objetivos específicos	**Actuaciones**	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
OBJETIVO 2: Impulsar y favorecer el aprendizaje de lenguas extranjeras	**1.Mejorar y reforzar el estudio de lenguas extranjeras**	**Participación el programa europeo: e-twinning en Francés** **Solicitud del programa de inmersión lingüística en inglés (CRIEC)**	**Todo el curso**	**Dirección, Jefatura de estudios y Departamentos de inglés y Francés**	**Equipo directivo** **Departamentos de Inglés y Francés**	**Trimestral**

3.B. La organización de la participación y convivencia en el centro.

En el Proyecto Educativo del Centro, se establecen las bases que definen la labor educativa con todos los miembros de la comunidad escolar. El Centro es una institución de carácter público, que organizará las actividades educativas y de convivencia basándose en los principios de igualdad, solidaridad, tolerancia y pluralidad. Por tanto, debemos ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares del alumnado a la vez que prevenir y asistir las dificultades de aprendizaje y asegurar la educación inclusiva. Por tanto, nuestros objetivos son:

OBJETIVOS GENERALES	Objetivos específicos	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos materiales y humanos	Evaluación
4.Favorecer la participación de la comunidad educativa en la vida del centro y dinamizar la comarca	4.Continuar con el programa de "Alumnos-ayuda"	Formación conjunta y labor de mediación	Todo el curso	Orientación y tutores	Todos los disponibles en el centro	Trimestral
	5.Poner en valor las funciones del delegado	Reuniones delegados y jefatura de estudios Creación y uso del "cuaderno de incidencias"	Mensual	Jefatura de estudios y delegados/as de clase	Cuaderno de incidencias	Trimestral
	6.Mejorar el control de los recreos	Vigilar patio, puertas de entrada y salida, así como el uso de los aseos.	Todo el curso	Todo el claustro Equipo directivo	Equipo directivo y docentes	Mensual
	1.Promover actividades propias de Centro, no supeditadas a los Departamentos, Implicar más al AMPA	Uso del Cine como recurso educativo, rincón filosófico y literario, … Viajes culturales: Noheda, Cuenca, Toledo… Jornadas medioambientales, excursiones por la comarca. Jornada de comida internacional	Todo el curso Jornadas culturales, torneos deportivos…cine en Priego	Dirección, Responsable de Actividades extraescolares y diferentes departamentos	Todos los disponibles en el Centro, Pizarra digital, Blu-ray, Todo el equipo docente Asociaciones municipales AMPA	Trimestral
5.Detectar las situaciones de posible acoso escolar	1.Detectar posibles situaciones de acoso y/o maltrato entre iguales. Poner en marcha el protocolo de acoso, en caso necesario	Participación activa en la comisión de acoso en caso de apertura de protocolo PIC (buzón virtual…)	Todo el curso	Toda la comunidad educativa Orientación, Jefatura de estudios y Dirección	Informes	Todo el curso

3.C. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones

OBJETIVO GENERAL	Objetivos específicos	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
6.Establecer y mantener comunicación y relación con las distintas instituciones y organizaciones del entorno con la comunidad educativa	1.Mantener una comunicación fluida con el Servicio de Inspección y la Administración en general	Comunicación verbal y escrita Resolución de dudas y asesoramiento Visitas periódicas Reuniones virtuales	Todo el curso	Dirección, Jefatura de estudios y Servicio de Inspección	Correo de la Junta CLM Envío y supervisión de documentos	Fin de curso
	2.Continuar con el Plan de Orientación de la Zona para conseguir una adecuada transición de Primaria a Secundaria	Reuniones de coordinación con los centros de Primaria y profesores de Lengua castellana, de Matemáticas y de Inglés Jornada de Puertas abiertas	Todo el curso	Orientación, Jefatura de estudios, Dptos de LCL, Matemáticas e Inglés Centros adscritos de Primaria	Todos los disponibles en el centro	Fin de curso
	3.Favorecer la coordinación con los Servicios Sociales y promover actividades conjuntas	Reuniones y análisis de cuestiones como: nº y tipos de conflicto, cumplimiento de las medidas preventivas, eficacia, seguimiento del Plan de Convivencia	Todo el curso	Orientación, Jefatura de estudios y miembros de la comisión de convivencia	Todos los disponibles en el centro	Trimestral
	4.Optimizar la coordinación con la AMPA	Fomento de la participación de las familias en las actividades del IES	Todo el curso	Equipo Directivo y Orientación	Todos los disponibles en el centro	Trimestral
	5.Colaborar con la Guardia Civil	Plan Director (charlas sobre prevención de drogas, acoso y delitos en redes informáticas…)	Trimestral	Dirección, Orientación y Guardia Civil	Todos los disponibles en el centro	Trimestral
	6.Colaborar con el Centro de la mujer de Priego	Charlas, talleres y actividades destinadas a la igualdad y la no discriminación.	Todo el curso	Equipo directivo y Orientación	Todos los disponibles en el centro	Junio

	7.Cooperar y coordinarse con el Ayuntamiento de Priego y otros municipios	**Utilización de espacios municipales (auditorio, centro cultural…** **Contrato-cesión del polideportivo del IES al Ayuntamiento**	**Todo el curso**	**Equipo directivo y alcaldía**	**Instalaciones del centro y de Priego**	**Junio**
	8.Colaborar y participar en labores de concienciación social con distintas ONG	**Actividades con fines benéficos**	**Todo el curso**	**Toda la comunidad educativa**	**Todos los disponibles en el centro**	**Junio**
	9.Mantener contacto con los agentes medioambientales de la comarca	**Charlas sobre educación ambiental: flora y fauna autóctonas.** **Importancia del agente medioambiental como autoridad para el cumplimiento de la legislación vigente en el medio natural.**	**2º Trimestre**	**OCA** **Departamento de Biología y Geología** **Responsable de actividades extraescolares**	**Todos los disponibles en el centro** **Entorno**	**Junio**
	10.Mantener la comunicación y coordinación con los Centros de Salud de la comarca	**Charlas informativas de diferente personal sanitario(médico, dentista, …)**	**Todo el curso**	**Servicio de Salud Pública y Equipo directivo**	**Todos los disponibles en el centro**	**Junio**

3.D. Las medidas coeducativas, la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios.

OBJETIVOS GENERALES	Objetivos específicos	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
7.Enseñar a respetar a todas las personas por igual		**Labor de Sensibilización y concienciación de toda la comunidad educativa sobre valores humanos** **Plan de Igualdad y Convivencia** **El cine como recurso educativo,**	**Todo el curso**	**Toda la comunidad educativa y del entorno.** **Dirección**	**Audiovisuales, digitales y todos los disponibles en el centro**	**Trimestral**

		Producción de cortos, **Presentación y participación en certámenes…** **Actividades guiadas de comprensión y lecturas recomendadas (asociadas al PLAN DE LECTURA).** **Participación en concursos y actividades de diferentes instituciones.** **Trabajos de investigación de los alumnos** ***PROYECTO APS: Caminando en el tiempo***		**Responsable del Plan de Igualdad y convivencia**	**Colaboración de Juan José Pérez Martínez** **Asociaciones de mayores de la Comarca** **Casa Tutelada de Priego** **Ayuntamiento de Priego** **Asociación de San Isidro Labrador (Cañamares)**	

3.E. Los planes y programas institucionales de formación y de cuantos otros se desarrollen en el centro.

OBJETIVOS GENERALES	Objetivos específicos	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
8.Adquirir una adecuada competencia digital docente	**1. Romper la brecha digital y atenderla**	**Plan Digital** **Petición de material informático a Delegación Provincial de Cuenca** **Petición a través del AMPA de material informático a la Comarca** **Difusión de actividades y contenidos en redes sociales: web del centro**	**Todo el curso** **Primer y segundo trimestre**	**Equipo directivo, Consejería de Educación, cultura y deporte de CLM** **Responsable de Formación y Coordinadora del Plan digital**	**Todos los disponibles en el centro**	**Trimestral**

			Todo el curso			
9.Priorizar ejes fundamentales de Formación y fomentar la participación		**Máxima difusión de las actividades formativas: Cuaderno de evaluación, innovación, plurilingüismo…** **Labor pedagógica en CCP para impulsar proyectos de centro - ApS Caminando por el tiempo -**	**Todo el curso, pero sobre todo al inicio**	**Equipo directivo, Responsable de Formación y Jefes de Departamento**	**Medios disponibles en el centro: y utilización de plataformas "Teams, googleclassroom…"**	**Junio**

3.F. Los servicios complementarios: transporte escolar.

OBJETIVOS GENERALES	**Objetivos específicos**	**Actuaciones**	**Calendario**	**Responsable**	**Recursos**	**Evaluación**
10.Controlar el transporte escolar, informar y resolver posibles incidencias		**Control riguroso de matrículas y vehículos.** **Distribución de listados a los chóferes**	**Todo el curso**	**Secretario**	**Listados de alumnos de transporte y control de rutas.**	**Trimestral**

3.G. Prevención, intervención y seguimiento de absentismo escolar.

OBJETIVOS GENERALES	Objetivos específicos	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
11.Controlar las ausencias y el absentismo		**Registro telemático de faltas de asistencia y justificación de las mismas por parte de los tutores** **Seguimiento e informe mensual de ausencias acumuladas. Comunicación telefónica con las familias y por correo certificado** **Inicio de protocolo de absentismo, en caso necesario** **Reuniones de seguimiento con Servicios Sociales**	**Todo el curso**	**Toda la comunidad educativa, Jefatura de estudios, Orientación y tutores** **Servicios sociales**	**Plataforma educamosclm** **Hojas de firmas** **Documentos varios**	**Semanal** **Mensual** **Todo el curso**

4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

4.A. Introducción

El Proyecto de Formación es el instrumento escrito específico para la justificación, planificación y desarrollo de la formación permanente del profesorado del centro.

Para la elaboración y desarrollo de este documento existe el siguiente marco legal:

- Decreto 59/2012, de 23/02/2012, por el que se crea el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha y se regula la estructura del modelo de formación permanente del profesorado.
- Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 18/03/2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan las modalidades básicas de formación permanente del profesorado y las actuaciones formativas complementarias ofertadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha
- Orden de 118/2022, de 14 de junio de 2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros que imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP en la comunidad de C-LM.
- Plan Bianual de formación 2022/2024 Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha

La estructura de formación permanente del profesorado en C-LM se articula con estos agentes:

- El Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha.
- Las Unidades de Formación Provinciales.
- Dinamizadores de Transformación Digital.
- Centros colaboradores.
- Los Coordinadores de Formación y de Transformación Digital.

El Coordinador de Formación y de Transformación Digital es el responsable de coordinar el plan digital de centro, los proyectos de formación del centro, el asesoramiento al profesorado en las modalidades de formación y la colaboración con el centro regional de formación del profesorado.

Las modalidades básicas de formación son: cursos, seminarios y grupos de trabajo. Las actuaciones formativas, se podrán llevar a cabo a través de procedimientos presenciales, a distancia o mixtos. Otras modalidades de formación son: talleres, escuelas, eventos, jornadas, congresos y formación práctica en el aula.

Este Proyecto de Formación, basado en la legislación antes citada, analiza las demandas formativas del centro para proponer actividades de formación en relación a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado, así como a las prioridades del Proyecto Educativo del centro. Toda la información sobre el proceso que se lleve a cabo se recogerá en la Memoria de Actividades Formativas que se realizará al finalizar el curso escolar.

4.B. Antecedentes formativos del centro

En el IES Diego Jesús Jiménez la formación a nivel individual y grupal siempre ha estado presente. Se ha participado tanto en cursos presenciales como semipresenciales y de modalidad on-line, organizados por el CRFP o entidades privadas.

En cursos anteriores, cabe destacar la formación en grupo organizada y desarrollada dentro del centro, como en los siguientes casos:

- "Grupo de Lectura" fue un grupo de trabajo que se desarrolló para poner en común lecturas propuestas tanto por el coordinador como por los asistentes, y analizar desde diferentes tipos de vista qué repercusiones culturales, sociales y artísticas podían suponer dichas obras.

- “Caminos Didácticos" fue un grupo de trabajo orientado a conocer a fondo una zona del entorno del centro, teniendo como objetivos el conocimiento y análisis natural, cultural e histórico. Se han realizado durante dos cursos escolares.

- "Analizando nuestros senderos" fue un grupo de trabajo organizado por el Dpto. de Educación Física para realizar recorridos por senderos de la zona con el fin de conocer el entorno, en cuanto a un sentido natural y cultural. Este grupo se ha mantenido durante tres cursos escolares.

- "Elaboración de un cómic multilingüe sobre la vida y obra de Diego Jesús Jiménez" fue un seminario organizado por Ricardo López Jaén cuyo fin era la configuración de un cómic basado en la vida y obra del poeta pricense que da nombre al centro. Un trabajo interdisciplinar que aunó muchos departamentos para conseguir una obra final en varios idiomas y en formatos diferentes, una versión clásica en papel, y una versión digital.

- “Elaboración de materiales para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y tratamiento de la diversidad en el aula (déficits sensoriales)” fue un grupo de trabajo con objetivos bien definidos: creación de material basado en alumnos con necesidades específicas y manejo de información para el tratamiento de la diversidad dentro del aula.

- “Elaboración de materiales didácticos para alumnos de altas capacidades”, este grupo de trabajo estuvo motivado por la presencia de varias alumnas con altas capacidades en 1º de ESO y que contó con la participación de un gran número de profesorado del centro.

- “Trabajamos con un cómic”, su objetivo fue elaborar contenidos para que los alumnos se acercaran a las distintas asignaturas desde otro punto de vista de forma que les resultara más atractivo. Contó con una gran participación.

- “Adivina adivinanza”, grupo de trabajo mediante el cual los participantes elaboraron materiales sobre la vida de distintos personajes históricos de distintos ámbitos para que los alumnos pudieran localizarlos mediante algunas pistas y de esa forma conocer el contexto histórico y la su aportación a la sociedad.

- “Empared_Arte”, grupo de trabajo mediante el cual los participantes elaboraron materiales para reflexionar sobre la personalidad y que se concretó en la decoración de los muros exteriores del centro.

- Módulos A, B y C de enseñanza y aprendizaje para la adquisición de la competencia digital docente nivel B1. Modalidad presencial.

- Grupo de Trabajo: Transformación Digital Docente en el Centro IES Diego Jesús Jiménez, CINE COMO RECURSO EDUCATIVO CON HERRAMIENTAS DIGITALES.

4.C. Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el plan regional de formación permanente del profesorado.

El plan bianual de formación 2022/24 plantea cuatro objetivos prioritarios para la formación permanente del profesorado:

1.- Adquirir, potenciar y ampliar la competencia digital docente y su desarrollo en las aulas.

2.- Favorecer una educación igualitaria e inclusiva.

3.- Fortalecer la adquisición y aplicación de nuevas metodologías fomentando una educación para el desarrollo sostenible.

4.- Reforzar y actualizar las competencias docentes del profesorado de CLM y proporcionar conocimientos y estrategias para la aplicación de la nueva normativa.

Las líneas formativas existentes en el Centro Regional de formación del profesorado son:

- Innovación, Investigación y Cultura digital
- Transformación digital
- Plurilingüismo
- Inclusión y Convivencia
- Desarrollo Profesional Docente
- Formación Profesional
- Actividad Física, Deporte, Arte y Creatividad

El claustro de profesores del IES Diego Jesús Jiménez tiene necesidades diferentes de formación. Existe mucho cambio de profesorado cada curso y esto dificulta establecer un plan anual que recoja los gustos del profesorado destinado en el mismo.

La dotación en recursos informáticos del centro es escasa, puesto que se sufrió el robo de 50 dispositivos a finales del curso 2021/2022 y no se han repuesto, detalle muy significativo para la puesta en marcha de un Plan Digital con uso de herramientas digitales.

La formación en este curso de los miembros del claustro irá encaminada a las necesidades que impone la LOMLOE. Es preciso profundizar en: Elaboración de Situaciones de Aprendizaje y Programaciones Didácticas, herramientas de evaluación, herramientas digitales, Diseño Universal del Aprendizaje, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Evaluación Interna del Centro, Aprendizaje-Servicio, formación relacionada con los planes del centro: Plan de Lectura, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan Digital, …

4.D. Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en el proyecto educativo.

El Proyecto Educativo del centro establece como prioridades las siguientes:

a. La utilización por parte de toda la comunidad educativa de los espacios y recursos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como elementos de mejora en la organización y funcionamiento del centro y de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

b. El fomento del plurilingüismo y la interculturalidad orientado hacia la mejora de la competencia lingüística del alumnado y a su inmersión en el espacio común europeo y en la sociedad global.

c. La participación y el desarrollo de actividades de creación literaria, artística, científica y filosófica.

d. La implicación de las familias en los procesos de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas y en el uso de la plataforma regional EducamosCLM.

e. La orientación académica, personal y profesional del alumnado de nuestro centro.

f. La adquisición de una conciencia medioambiental positiva con participación de la comunidad educativa.

g. El desarrollo de experiencias de innovación educativa, interdisciplinariedad e intercambio con otros centros.

h. El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de un marco inclusivo de escuela.

i. El fomento del deporte y de hábitos saludables.

Relacionando las necesidades establecidas a raíz del análisis del contexto del centro de acuerdo a las líneas prioritarias del Plan Regional de Formación, nos planteamos los siguientes objetivos:

- Dar publicidad de las convocatorias de actividades formativas que se ajusten a nuestras prioridades e intereses. Tanto las provenientes del CRFP como de otras instituciones (INTEF, universidades.
- Conocer y manejar con destreza todas las aplicaciones centralizadas de EducamosCLM y de Teams.
- Proponer actividades de formación en el centro que respondan a las necesidades del profesorado y de la comunidad educativa. Se llevará a cabo en el presente curso un proyecto de Aprendizaje-Servicio en el que participará el alumnado del centro, el profesorado y personas de la tercera edad.
- Realización de talleres.
- Participar de forma activa en las acciones formativas elegidas.
- Formarse en el uso de las TIC, ajustando la formación a los recursos reales del centro.
- Formarse en el bilingüismo, con el objetivo de conseguir la sección europea.
- Ampliar conocimientos científicos aplicados al proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Aplicar los conocimientos desarrollados en la formación dentro del aula, participando en la creación de materiales.

4.E. Programación de los procesos formativos: Tipo, Metodología, Previsión de materiales a generar, Temporalización y otros aspectos.

La formación para el presente curso estará sujeta a las propuestas del Centro Regional de Formación del Profesorado o de otras entidades públicas o privadas.

Partiendo de las necesidades formativas para este centro, se predice que la mayoría del claustro necesita formación en el manejo de recursos y aplicaciones informáticas, de metodologías activas…

4.F. Propuesta de aplicación de los procesos formativos en el aula.

La formación que el profesorado realiza está dirigida al desarrollo de capacidades, actitudes, compromisos y valores docentes que son necesarios para la mejora de la enseñanza, los aprendizajes del alumnado y las experiencias escolares.

La adquisición en los cursos anteriores de la competencia digital por parte de la mayoría de los docentes del centro hará que se desarrollen las competencias digitales del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje.

También la capacitación del profesorado relacionada con las medidas de inclusión educativa favorecerán el aprendizaje, el desarrollo, la participación y la valoración de todo el alumnado en el contexto del aula y del centro.

El uso de metodologías activas como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, flipped classroom, el aprendizaje-servicio, la gamificación, … facilitan el aprendizaje autónomo y significativo del alumnado, desarrollando y fortaleciendo habilidades y competencias, proporcionando además oportunidades para la inclusión educativa.

Cualquier acción formativa del profesorado se puede aplicar en el aula. A lo largo del curso la formación realizada se desarrollará de forma práctica con el alumnado.

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

5.A Recursos e instalaciones

5.A.1. Profesorado

El cupo final de profesores es 22.5, habiéndose reducido 2,5 con respecto al curso anterior. Este cupo se distribuye del modo siguiente:

21 profesores son a tiempo completo y 3 profesores son a tiempo parcial, más el profesor de Religión, también a tiempo parcial, total 25 personas. El resto de compañeros se encuentra en situación de provisionalidad (interinidad o concursillo). Esto da cierto carácter de inestabilidad, si bien, este año repiten curso en el centro ocho compañeros en situación provisional.

Este equipo docente se distribuye en 15 departamentos didácticos, excepto el profesor de Religión que no constituye Departamento, aunque es miembro de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del Claustro. Gran número de profesores ostenta un cargo (incluso duplica), como el de Jefatura de Departamento, Tutoría o Responsable de Riesgos Laborales, Formación o Biblioteca, así como miembro del Equipo Directivo, tal y como se puede apreciar en esta tabla:

	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN	ESPECIALIDAD	DEPARTAMENTO	PUESTO
1	ABELLÁN CONTRERAS, JOSÉ MARÍA	INT	TECNOLOGÍA	TECNOLOGÍA	TUTOR 3º DIVER
2	AUÑÓN RUBIO, MIGUEL PEDRO	DEF	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	SECRETARIO
3	BARCELÓ RAMOS, MARIA SOLEDAD	INT	PSICOPEDAGO.	ORIENTACIÓN	JEFA DEPARTAMENTO
4	CASTILLO MORA, JOSÉ MIGUEL	CONCURSILLO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	JEFE DEPARTAMENTO

5	CORDENTE COLMENA, JAIME TEODORO	DEF	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	JEFE DEPARTAMENTO TUTOR 4ºB
6	CÓRDOBA HERAS, ELOY	DEF	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	CIENCIAS NATURALES	JEFE DEPARTAMENTO
7	DÍAZ MARTÍNEZ, MARÍA MARTA	DEF	DIBUJO	DIBUJO	JEFA DEPARTAMENTO TUTORA 2º ESO
8	GÓMEZ ORTEGA, FRANCISCO JAVIER		RELIGIÓN	RELIGIÓN	
9	INIESTA ORTIZ, EDUARDO MANUEL	DEF	MÚSICA	MÚSICA	JEFE DEPARTAMENTO
9	JIMÉNEZ MELERO, Mª JESÚS	DEF	ÁMBITO LINGUÍSTICO SOCIAL	ORIENTACIÓN	DIRECTORA TUTORA 4º DIVER RESPONSIBLE PLAN DE IGUALDAD
11	LARA GÓMEZ, CRISTINA	F.PRÁCTICAS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	JEFA DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE FORMACIÓN Y PLAN DIGITAL
12	LUJÁN BERENGUEL, MERCEDES	INTERINA	FILOSOFÍA	FILOSOFÍA	JEFA DEPARTAMENTO
13	MONASOR LÓPEZ, ALEJANDRO	DEF	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	JEFE DEPARTAMENTO COORDINADOR PLAN DE LECTURA Y RESPONSIBLE DE BIBLIOTECA
14	MONEDERO LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL	DEF	TECNOLOGÍA	TECNOLOGÍA	JEFE DE ESTUDIOS
15	MORALES AMORES, TAMARA	INT	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA	
16	MUÑOZ BAUTISTA, JOSÉ MARIA	DEF	EDUCACIÓN ESPECIAL (PT)	ORIENTACIÓN	
17	MUÑOZ LARRODA, CAROLINA	F.PRÁCTICAS	INGLÉS	INGLÉS	TUTORA DE 4º A
18	PALACIOS MÉNDEZ, LAURA MARÍA	CONCURSILLO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	

19	DE LA ROSA SOMOVILLA, MONTSERRAT	F.PRÁCTICAS	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	TUTORA 1º BCH
20	SAIZ MARTÍNEZ, MARIA LOURDES	CONCURSILLO	FÍSICA Y QUÍMICA	FÍSICA Y QUÍMICA	JEFA DEPARTAMENTO
21	SANZ ALGUACIL, MARCOS	CONCURSILLO	ECONOMÍA	ECONOMÍA	JEFE DEPARTAMENTO
22	PASTOR DE LA CRUZ, AMADOR	INT	ECONOMÍA	ECONOMÍA	JEFE DEPARTAMENTO Sustituye a Marcos
23	SERRANO DEL MORAL, ELENA	CONCURSILLO	INGLÉS	INGLÉS	JEFA DEPARTAMENTO TUTORA 2º BCH
24	TIERNO CASADO, CLARA MARÍA	INT	LATÍN	CULTURA CLÁSICA	JEFA DEPARTAMENTO
25	VALIENTE GARCÍA, ESTHER	INT	TECNOLOGÍA	TECNOLOGÍA	JEFA DEPARTAMENTO TUTORA 1º ESO
26	YUSTE HERNÁNDEZ, MARÍA JOSEFA	DEF	FRANCÉS	FRANCÉS	JEFA DEPARTAMENTO RESPONSABLE RIESGOS LABORALES Y DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

La jornada lectiva se ha situado para este curso en 20 periodos lectivos paratodos los profesores con jornada completa; los profesores que prolongan su jornada a 21 periodos lectivos lo han hecho voluntariamente, a tenor de las circunstancias especiales que rodean este curso y han tenido la correspondiente compensación en su horario complementario. Los profesores con jornadas parciales lo hacen a 10 periodos lectivos. El horario semanal de obligada permanencia en el centro se ha establecido en 26 periodos para el profesorado a tiempo completo y 13 para los profesores a media jornada.

Los profesores a tiempo parcial concentran su trabajo en cuatro jornadas, incluido el profesor de Religión.

El nuevo Equipo Directivo está formado por:

- Dirección: M.ª Jesús Jiménez Melero
- Jefatura de Estudios: Miguel Ángel Monedero López.
- Secretario: Miguel Pedro Auñón Rubio

5.A.2. Personal de administración y servicios

APELLIDOS Y NOMBRE	PUESTO	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	HORARIO
MANSILLA REBENAQUE, ARACELI	AUX. ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIA – DEFINITIVA	08:00 – 15:30

HURTADO BARÓN, MARÍA DOLORES	ORDENANZA	LABORAL – DEFINITIVA	08:00 – 15:30
CARMEN SOTOCA MORENO	PERSONAL DE LIMPIEZA	LABORAL - DEFINITIVA	13:30 – 20:00
SONIA GONZALEZ SANZ	PERSONAL DE LIMPIEZA	PERSONAL CONTRATADO	15:00 – 18:00

5.A.3. Las instalaciones del centro son las siguientes:

9 aulas ordinarias (incluidas las de Diversificación).

3 aulas-materia (Música, Plástica, taller de Tecnología).

1 Aula Althia.

2 Aulas para el Programa de Diversificación (3º y 4º ESO)

1 mini aula polivalente

3 aulas para desdobles y clases de apoyo.

1 aula para apoyos externos (Pedagogía Terapéutica o PT).

Sala de reuniones.

Laboratorio de ciencias.

Biblioteca.

Sala de profesores.

Pabellón polideportivo.

Patios con pista de fútbol, baloncesto, vóley..., mesas de ping-pong y ajedrez

4 espacios para los Departamentos Didácticos.

3 Despachos: Dirección, Jefatura de estudios y Orientación.

Secretaría.

Conserjería.

2 almacenes.

1 archivo.

Espacio para servicios de limpieza y vestuario.

4 aseos para alumnos, 3 para profesores, uno adaptado.

Zona de calderas.

5.B. Horario general del centro.

El horario general del Centro se mantiene con respecto a cursos anteriores y abarca desde las 8:00 hasta las 20:00 horas.

El horario lectivo queda dividido en seis periodos de 55 minutos cada uno, incluidos los descansos para cambios de clase si los hubiera, desde las 8:30 hasta la 14:30 horas. El grueso del trabajo docente del Centro se distribuye a lo largo de la jornada en dos bloques de tres clases separados por un recreo de 30 minutos de duración entre las 11:15 y las 11:45 horas.

El jueves el horario lectivo se alarga para los miembros de la CCP hasta las 15:30h.

En horario vespertino, desde las 14:30 hasta las 20:00 horas, el Centro permanecerá abierto, desarrollándose en él las tareas de limpieza y mantenimiento y las sesiones del Claustro de Profesores, del Consejo Escolar y sus comisiones, reuniones de los equipos docentes (para desarrollar tanto las sesiones de evaluación como aquellas de carácter extraordinario), reuniones con las familias.

5.C. Criterios pedagógicos y organizativos para la elaboración de horarios.

A la hora de elaborar los horarios se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

El cupo final de profesores es 22.5, que se reparten como sigue:

21 profesores son a tiempo completo y 3 profesores son a tiempo parcial, más el profesor de Religión, también a tiempo parcial, total 25 personas.

De los cuales, 15 son Jefes de Departamento, a esto hay que añadir a los coordinadores del Plan de Lectura, Formación y Transformación digital, Bienestar y Protección, más los responsables de Biblioteca, Actividades Complementarias y Extracurriculares y Prevención de Riesgos Laborales. Otros 3 profesores son miembros del Equipo Directivo, y 9 son Tutores.

El profesorado a tiempo parcial concentra su actividad docente en 4 días.

El profesor de Religión concentra su actividad lectiva en 4 días.

La carga horaria ajustada a normativa es de 20 periodos lectivos, 5 profesores extenderán su horario a 21 periodos de manera voluntaria, con la correspondiente reducción en su horario complementario.

El horario de permanencia en el centro será de 26 periodos para el profesorado a tiempo completo y 13 periodos para media jornada.

Las materias de Matemáticas A y B en 4º ESO y Matemáticas de CCSS y Matemáticas II EN 2º BCHTO propician la existencia de dos grupos simultáneos respectivamente en esa materia, lo que incide en el horario de los correspondientes profesores.

Las materias optativas que se imparten de forma simultánea implica a varios profesores simultáneos en un mismo nivel.

El hecho de que haya varias materias optativas de manera simultánea, implica que se necesitan varios espacios en un mismo momento para un mismo nivel.

Se intentará la presencia de 2 profesores de guardia durante todo el horario lectivo del centro, aunque esto no va a ser posible durante este curso. La mayor parte del profesorado a tiempo completo realiza 2 guardias de grupo, a excepción de aquellos profesores que, tras cubrir las horas complementarias consideradas básicas –atención a padres y madres, reuniones de departamentos,

tutores, dos guardias ordinarias y una de recreo- les quedaba una complementaria más; estos tendrán tres guardias ordinarias en su horario. El profesorado a tiempo parcial realiza 1 o 2 guardias ordinarias.

Así mismo, se intentará disponer de 3 profesores de guardia de recreo más 1 en la Biblioteca (abrirá 2 días martes y jueves); cada guardia de recreo computa como una hora complementaria y genera un hueco en el horario personal del profesorado.

Además de estas condiciones de partida, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

Para los cargos directivos:

Garantizar la presencia de algún miembro del equipo directivo durante todo el horario del centro (8:30-14:30).

Recoger una hora común semanal de los tres componentes del equipo para su coordinación (lunes 10:20 – 11:15 h).

En la medida de lo posible, dejar libre las franjas de primera y última hora de la mañana de actividad lectiva con alumnado de, al menos un miembro del equipo directivo, para el desarrollo de tareas de función directiva e intervención en posibles eventualidades.

Para los jefes de departamento:

Fijar una hora de reunión a la semana de todos los miembros de cada departamento para su coordinación. Se intentará que coincidan las reuniones de los departamentos que tienen materias en común.

Establecer una hora de reunión fuera de horario lectivo de mañana para todos los integrantes de la CCP: Profesor de Religión, Jefes de Departamento, Orientadora, Jefe de Estudios y Directora. Esta será los jueves de 14.30 a 15.30.

Para los tutores

Fijar reuniones de todos los tutores de los cursos ordinarios del primer ciclo de la ESO (1º-3º), incluido Diver y del 2º ciclo y Bachillerato con la Orientadora y Jefe de Estudios.

De carácter general para los alumnos:

Penalizar que coincida la misma materia a última hora de un día y primera del día siguiente y que se imparta siempre después del recreo.

Penalizar que coincida varios días la misma materia a última hora.

De carácter general para los profesores:

Eliminar huecos en los horarios e intentar que no haya tres tramos lectivos seguidos y equilibrar la carga lectiva.

Recoger las desideratas del profesorado del centro en función de las posibilidades de generación del horario.

TUTORÍAS

La distribución de tutorías entre los diferentes departamentos se ha realizado en función de su carga lectiva, número de profesores que integran el mismo y materias que imparte cada profesor, teniendo en cuenta que, la configuración actual de optatividad, limita mucho las posibilidades de tutorías en determinados cursos.

Todos los tutores imparten, al menos, dos horas semanales de clase a todo el grupo del que se es tutor.

JEFATURAS DE DEPARTAMENTO

Se han designado los Jefes de Departamento, una vez oído al mismo, aplicando los criterios establecidos en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del IES.

REUNIONES DE COORDINACIÓN

Las reuniones de coordinación programadas son:

Reunión semanal de los miembros de cada departamento.

Reunión semanal de los tutores por niveles educativos con la Orientadora y, cuando es necesario con Jefatura de Estudios.

Reuniones de coordinación de las Juntas Docentes de cada grupo: sesiones de evaluación y reuniones convocados por los tutores o Jefatura de Estudios.

Reunión semanal de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Reunión semanal para la coordinación del Equipo Directivo.

Reunión trimestral de la Junta de Delegados con el Jefe de Estudios (en los recreos).

Reunión trimestral con los Servicios Sociales.

Reunión trimestral con los CRAs y CIP de la zona.

La reunión general de inicio de curso de los tutores con las familias, se celebró el 19 de octubre.

5.D. Alumnado: agrupamientos y organización. Matrícula del centro.

MATRÍCULA DEL CENTRO

En total a día de hoy han formalizado su **matrícula** 148 alumnos (98 alumnos en ESO y 50 en BCH). Su distribución por etapas y cursos es la siguiente:

ETAPA	MODALIDAD	CURSO	ALUMNADO	GRUPOS
ESO		1º	20	1
		2º	24	1
		3º	22	1+Diversificac.
		4º	32	2+Diversificac.
TOTAL ESO			**98**	5+ 2 Diversific.
BACHILLERATO	CIENCIAS	1º	13	1
		2º	13	1
	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	1º	14	1
		2º	10	1
TOTAL BACHILLERATO			50	**4**
TOTAL IES			**148**	**9 + 2** Diversific.

Los alumnos de bachillerato de ambas modalidades, tanto en primero como en segundo, funcionan como un sólo grupo en las materias comunes.

Y su distribución por sexos, junto con la de alumnado de origen inmigrante, repetidores y ACNEE en grupos es la siguiente:

ETAPA	GRUPO	ALUMNADO	HOMBRES	MUJERES	ALUMNADO EXTRANJERO	ALUMNADO REPETIDOR	ALUMNOS CON AC SIGNIFICATIVA
ESO	1º	20	8	12	2	1	-
	2º	24	13	11	-	-	2
	3º	14	7	7	-	1	2
	3º Diver	8	4	4	2	2	-
	4º A	11	7	4	1	1	-
	4º B	11	5	6	3	-	-
	4º Diver	10	3	7	3	2	1
TOTAL ESO		**98**	**47**	**51**	**11**	**7**	**5**
BACHILLERATO	1º BCT	13	3	10	1	-	-
	1º BHCS	14	9	5	2	-	-
	2º BCT	13	6	7	1	1	-
	2º BHCS	10	6	4	4	2	-
TOTAL BACHILLERATO		**50**	**24**	**26**	**8**	**3**	**0**
TOTAL IES		**148**	**71**	**77**	**19**	**10**	**5**

Como se aprecia en el cuadro, el alumnado se ha repartido en 5 **grupos** ordinarios de ESO, 2 grupos de Diversificación y 4 grupos de Bachillerato, uno por modalidad, cuyo alumnado cursa en un único agrupamiento las materias comunes.

Los 19 **alumnos inmigrantes** representan el 12,83 **%** del alumnado del centro aunque en este dato no se incluyen los alumnos que teniendo ascendencia extranjera, tienen la nacionalidad española. Su procedencia se recoge en la siguiente tabla:

PAÍS DE PROCEDENCIA	Nº ALUMNOS	% DEL TOTAL DE ALUMNOS INMIGRANTES
BULGARIA	9	47,36
PERÚ	3	15,78
MARRUECOS	3	15,78
RUMANÍA	1	5,26
BOLIVIA	1	5,26
COLOMBIA	1	5,26
HONDURAS	1	5,26

Los 10 alumnos **repetidores** representan el 6,75 % del alumnado del centro y su distribución por niveles es:

CURSO	ALUMNADO REPETIDOR
1º ESO	1
2º ESO	-
3º ESO	3
4º ESO	3
1º BACHILLERATO	-
2º BACHILLERATO	3

También hay que resaltar que hay 5 alumnos con necesidades de inclusión educativa que requieren de adaptaciones curriculares significativas. Estos alumnos reciben el apoyo del profesorado de Pedagogía Terapéutica que les atiende para reforzar las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana fundamentalmente, mediante apoyos, que durante este curso serán preferentemente fuera del aula y realizando agrupamientos con algún alumno más de su mismo grupo con necesidades de apoyo educativo. En el resto de las áreas en que sea preciso son atendidos según sus adaptaciones, bajo el asesoramiento y coordinación del Departamento de Orientación. Finalmente destacar la existencia de alumnos con necesidad de refuerzo educativo en todos los niveles de ESO, que serán atendidos por el profesorado de pedagogía terapéutica y por otros profesores que completan su jornada con estos apoyos, según los criterios de prioridad establecidos por el Departamento de Orientación.

Los **criterios** adoptados otros cursos para realizar el **agrupamiento de los alumnos** perseguían la búsqueda de grupos equilibrados, teniendo en cuenta las orientaciones recibidas de los profesores de cursos anteriores y de los colegios de origen en el caso del grupo de 1º. Otro factor importante a la hora de hacer los agrupamientos era la optatividad de materias y el reparto de alumnos repetidores.

Este año esto solo se han tenido en cuenta estos criterios en 4º de ESO con 2 grupos ya que todos los demás grupos solo tienen 1 alumno.

PRIMERO DE LA ESO

Número de alumnos: 20; Número de ACNEEs:0; Número de Grupos: 1; 1 alumno repetidor.

- 1 Optatividad. El alumnado ha podido matricularse según sus preferencias, aunque han sido orientados según los informes que venían de Primaria, tanto en las materias específicas obligatorias que son de libre elección (Religión/Atención educativa), como en las optativas (Francés/ Taller de emprendimiento/ Proyectos de artes plásticas).

En taller de emprendimiento no hay ningún matriculado.

SEGUNDO DE LA ESO

Número de alumnos: 24; Número de ACNEEs: 2; Número de Grupos: 1, Ningún alumno repetidor.

1. Optatividad. Se cursan las materias de Desarrollo Digital y Francés. En la materia de Cultura Clásica no se ha matriculado nadie.

TERCERO DE LA ESO

Número de alumnos: 22. Un grupo de 14 alumnos + 9 (alumnado DIVER).

Nº de grupos ordinarios: 1.número de ACNEEs: 2;

1 alumnos repetidor en el grupo ordinario y otros 2 alumnos que repetirán en DIVER.

En cuanto a la optatividad, El alumnado ha podido elegir libremente entre las materias específicas de opción (Francés y Música Activa y Movimiento) impartiéndose simultáneamente con un único agrupamiento compuesto por alumnado procedente de los dos grupos. La materia de emprendimiento se ha descartado su impartición por necesidades del centro.

3. Todos Los alumnos de 3º Diver se incorporarán a 3º ESO para las materias de Educación Plástica y Visual, Educación Física y Tecnología.

CUARTO DE LA ESO

Número de alumnos: 32 Alumnos. 4º A: 10 alumnos. 4º B: 11 alumnos. Y 4º Diver: 11 alumnos.

Nº de grupos ordinarios: 2.

Número de ACNEEs: 1;

3 alumnos repetidores de los cuales 2 repetirán en Diver.

El principal criterio tenido en cuenta a la hora de hacer los grupos ha sido el siguiente:

1. Continuidad en el grupo al que se perteneció el curso anterior.

1º y 2º DE BACHILLERATO

Número de alumnos en 1º: 27 (13 BCT + 14 BHCS); Número de grupos: 1

No hay repetidores.

Número de alumnos en 2º: 23 (13 BCT + 10 BHCS); Número de grupos: 1

1 alumno repetidor en Ciencias y 2 en Humanidades.

1.- Alumnos de las 2 modalidades en un único grupo durante la impartición de las materias comunes.

2.- Desdoble del grupo en las materias de modalidad (según la vía elegida) y optativas.

La organización y distribución de los espacios se ha realizado teniendo en cuenta aspectos pedagógicos, estructurales y de convivencia, quedando como sigue:

El grupo de 1º de ESO se sitúa en el ala sur de la planta baja del edificio principal, a continuación tenemos el grupo de 2º ESO, 3º ESO y 4º Diver.

Los grupos de Bachillerato y 4º de ESO, están situados en el ala sur de la planta primera y el grupo de 3º Diver está en la planta baja (aula 09), que es un aula pequeña donde se sitúan a grupos poco numerosos.

Se mantienen las aulas específicas: música, taller de tecnología, educación plástica, laboratorio, gimnasio, aula Althia y aula de PT.

Se han dejado las aulas de desdoble (3 en total) para grupos reducidos de materias optativas.

Los grupos han quedado repartidos según aparece en el siguiente croquis, que representa la configuración espacial del centro para el presente curso:

5.E. Organización y distribución de espacios

La organización y distribución de los espacios mantiene el modelo organizativo de aula-grupo. Se ha realizado teniendo en cuenta aspectos pedagógicos, estructurales y de convivencia, y representado en el siguiente gráfico:

IES "DIEGO JESÚS JIMÉNEZ" (PRIEGO) – CURSO 2023/2024

ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y AULAS

PLANTA BAJA

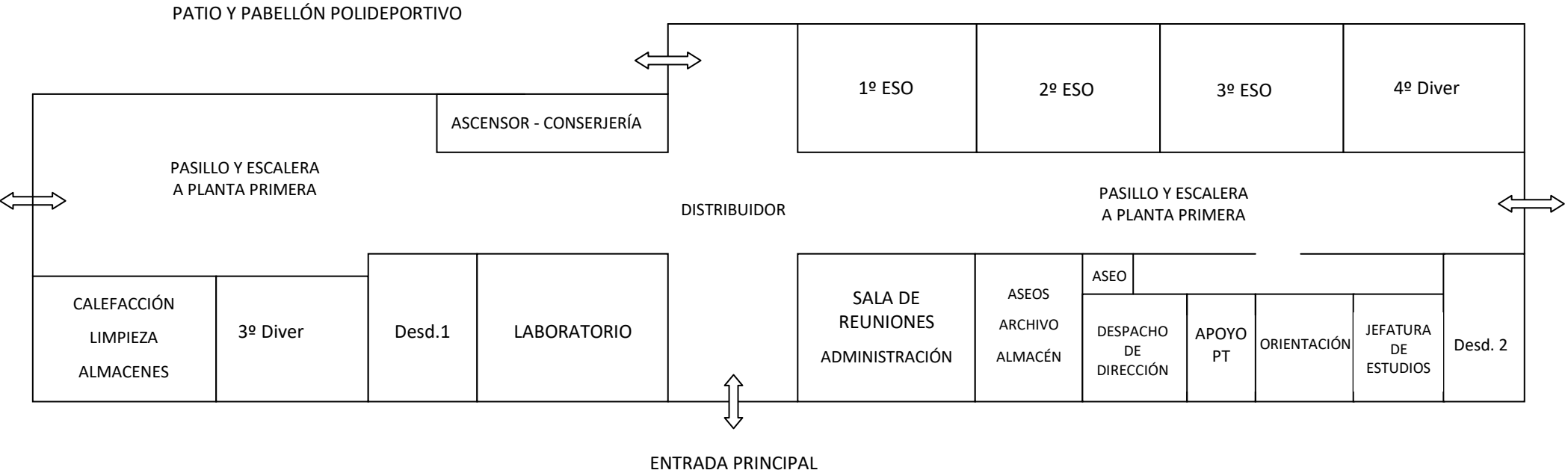

IES “DIEGO JESÚS JIMÉNEZ” (PRIEGO) – CURSO 2023/2024

ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y AULAS

PLANTA PRIMERA

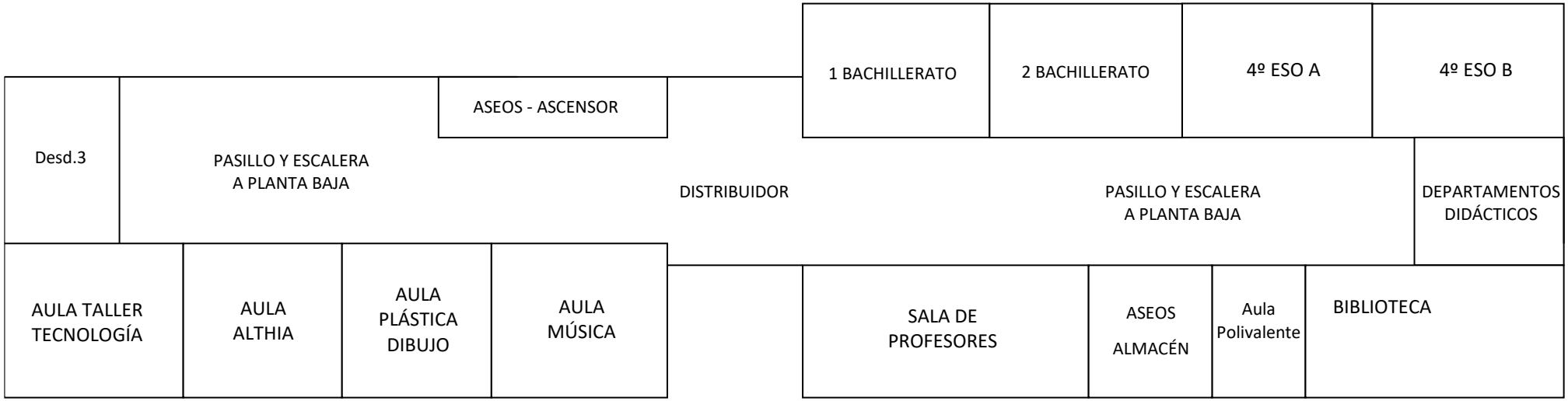

5.F.Calendario de Reuniones. En el siguiente cuadro se recoge la planificación de reuniones ordinarias:

ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Tutoría Padres	SEGUN HORARIO PERSONAL DE CADA TUTOR				
Reunión De Tutores				TUTORES 2º CICLO Y BCH 10:20 – 11:15	TUTORES 1er CICLO 9:25 – 10:20
Reunión Equipo Directivo	10:20 – 11:15			.	
Reunión de Departamento	Biología: 9:25 – 10:20	Inglés, Plástica: 10:20 – 11:15 Cultura Clásica y Lengua Castellana y Literatura: 11:45 – 12:40	Geografía e Historia, Orientación: 10:20-11:15 Música: 11:45 – 12:40	Filosofía 10:20 – 11:15	Tecnología, Física y Química, Matemáticas, Economía y Educación Física: 10:20 – 11:15
CCP				Todos los jueves de 14:30 a 15:30	
EVALUACIONES	Final: 24 de junio Extraordinaria Bachillerato: 24 de junio	1ª Ev: 19 de diciembre 2ª Ev: 19 de marzo 2ª Evaluación 2º Bachillerato: 24 de febrero	INICIAL: 4 de octubre 1ªEV: 20 de diciembre 2ª EV: 20 de marzo Ordinaria 1º BCH: 5 de junio 1ª Ev 2º BCH 29 de noviembre Ordinaria 2º Bachillerato: 15 de mayo		
CLAUSTROS	5 ANUALES y los extraordinarios necesarios, preferentemente en jueves: - Septiembre: Ordinario de inicio de curso y uno extraordinario. - Octubre: extraordinario para la aprobación de la solicitud del VI programa de Éxito educativo + y un ordinario para la valoración de la PGA y Planes.		**CONSEJO ESCOLAR.** Preferentemente jueves	1ª Quincena de septiembre 2ª Quincena de octubre. 2ª Quincena de noviembre 2ª Quincena de diciembre. 2ª Quincena de enero 2ª Quincena de marzo. 2ª Quincena de Junio.	

	- Enero: Ordinario Valoración del primer trimestre y Cuenta de Gestión. - Marzo: Ordinario Valoración del 2º Trimestre - Junio: Ordinario de fin de curso y Memoria Anual		(y los extraordinarios necesarios).

5.F.1. Claustro y Consejo Escolar

Con independencia de los distintos asuntos que surgen a lo largo del curso, en los **CLAUSTROS y CONSEJOS ESCOLARES** ordinarios se tratarán las siguientes cuestiones:

Septiembre: dos sesiones: Ordinario de principio de curso y un Extraordinario.

- Organización del primer día de inicio de curso.
- Presentación, y aprobación si procede, de los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.
- Designación de tutorías y jefaturas de departamento.
- Distribución de materias por departamentos para su asignación entre el profesorado.
- Análisis y valoración de la situación económica del centro
- Solicitud estancia en el CRIEC
- Información sobre el Aprendizaje Servicio o APS (propuesta en curso)

Extraordinario:

- Aprobación, si procede, del uso del Cuaderno de Evaluación

Octubre: dos sesiones: un Extraordinario

- Información y aprobación, si procede de la solicitud del VI Programa de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano+: Titula-S… PISE

Ordinario. Valoración de la PGA

- Valoración y aprobación de la Programación General Anual y los Planes de centro: DE IGUALDAD, DIGITAL Y LECTURA.
- Modificaciones de las NCOF Y PEC, si las hay.
- Informe de la Programación General Anual y aprobación, si procede, de sus aspectos docentes.
- Análisis y valoración de la situación económica del centro.
- CE: informe sobre el funcionamiento del servicio de Transporte Escolar

Diciembre: Ordinario. Valoración del primer trimestre.

- Informe de Jefatura de Estudios sobre el estado de la Convivencia.
- Análisis y valoración de la situación económica del centro.
- Informe del Servicio de Inspección sobre la Programación General Anual.
- CE: informe sobre el funcionamiento del servicio de Transporte Escolar.

Enero: Ordinario. Cuenta de Gestión.

- Presentación del Secretario e informe por el Claustro de la Cuenta de Gestión del año 2023
- Análisis de los resultados académicos de la 1ª Evaluación

Marzo: Ordinario. Presentación del Presupuesto. Valoración del segundo trimestre

- Presentación de la secretaria e informe por el Consejo Escolar del Presupuesto del centro para 2024 (este aspecto depende de la comunicación por parte de la administración de la cantidad económica asignada al centro para el funcionamiento operativo, por lo que puede ser tratado en la siguiente reunión de Claustro)

- Análisis de los resultados académicos de la 2ª Evaluación
- Informe de Jefatura de Estudios sobre el estado de la Convivencia.
- Análisis y valoración de la situación económica del centro
- CE: informe sobre el funcionamiento del servicio de Transporte Escolar

Junio: Ordinario de fin de curso

- Informe de la Memoria Anual y aprobación, si procede, de sus aspectos docentes por parte del claustro.
- Presentación, análisis y valoración de los resultados académicos del alumnado.
- Previsión de matrícula-grupos curso 2024/25.
- Informe de dirección sobre cupo de profesorado asignado y perfiles solicitados.
- Informe de convivencia.
- Análisis y valoración de la situación económica del centro.
- Posibles modificaciones de las NCOF Y PEC.
- CE: informe sobre el funcionamiento del servicio de Transporte Escolar

5.F.2. Cronograma de Actuaciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica

La Comisión de Coordinación pedagógica se reúne los jueves de 14:35 a 15:30 h. Con independencia de los asuntos que pueden ir surgiendo, de manera general se tratarán los siguientes:

SEPTIEMBRE	**PRIMER TRIMESTRE**
✓ CONSTITUCIÓN DE LA CCP, NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO Y CALENDARIO DE REUNIONES ✓ ORGANIZACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS. ✓ PROPUESTA DE CALENDARIO DE EVALUACIONES Y FECHA DE REUNIÓN GENERAL DE TUTORES Y FAMILIAS ✓ REVISIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS. INCLUSIÓN DE ACUERDOS ANTERIORES. ✓ RECORDAR NCOF SOBRE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. ✓ ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES. ✓ PLAZO DE ENTREGA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA PGA. ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES LOMLOE. ✓ CALENDARIO DE PENDIENTES Y MODELO PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO ✓ DESIGNACIÓN DE TUTORES DE FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS	
OCTUBRE	
✓ PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. ✓ PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y CURRICULARES. ✓ ANÁLISIS DE NECESIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS. ✓ SOLICITUD VI PLAN DEL PROGRAMA DE ÉXITO EDUCATIVO+: TITULA-S+ O PISE+. ✓ PLAN DIGITAL ✓ INFORME DE LA REUNIÓN DE TUTORES CON PADRES. ✓ INFORMACIÓN GENERAL	
NOVIEMBRE	
✓ UNIFICACIÓN DE CRITERIOS CON EL ALUMNADO DISRUPTIVO. RECORDAR NCOF. ✓ INFORMACIÓN SOBRE LA COORDINACIÓN CON LOS CENTROS DE E.P. DE REFERENCIA (ANTIGUO POZ). ✓ ORGANIZACIÓN DE EVALUACIONES Y FECHA DE ENTREGA DE NOTAS. ✓ CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DOCENTE (2 VECES CURSO)	
DICIEMBRE	
✓ INFORME DE LOS DEPARTAMENTOS SOBRE EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE LA PROGRAMACIÓN. ✓ CONTROL DE LA COORDINACIÓN EN GRUPOS DE APOYO Y DEPARTAMENTOS CON MATERIAS COMPARTIDAS. ✓ ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA 1ª EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS DEPARTAMENTOS. ✓ ORGANIZACIÓN DEL ÚLTIMO DÍA DE CLASE ANTES DE LAS VACACIONES.	

ENERO	**SEGUNDO TRIMESTRE**
✓ EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE: CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO (1) Y FICHA DE AUTOEVALUACIÓN (3) ✓ REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS (PEC, NCOF).	
FEBRERO	
✓ REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE NCOF. ✓ INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN. ✓ PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA. ✓ PROPUESTA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADAS DE FINALIZACIÓN DE TRIMESTRE ACADÉMICO.	
MARZO	
✓ REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEC: CONSIDERACIONES VARIAS E ITINERARIOS. ✓ PLANIFICACIÓN DE LA JORNADA MEDIOAMBIENTAL PREVIA AL DESCANSO DEL SEGUNDO TRIMESTRE. ✓ CONTROL DE LA COORDINACIÓN EN GRUPOS DE DESDOBLE Y APOYO Y DEPARTAMENTOS CON MATERIAS COMPARTIDAS. ✓ ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA 2ª EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS DEPARTAMENTOS.	
ABRIL	**TERCER TRIMESTRE**
✓ EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE: FICHA DE AUTOEVALUACIÓN (3) ✓ REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS (PEC, NCOF) ✓ INFORME DE LOS DEPARTAMENTOS SOBRE EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE LA PROGRAMACIÓN. ✓ CONTROL DE LA COORDINACIÓN EN GRUPOS DE DESDOBLE Y DEPARTAMENTOS CON MATERIAS COMPARTIDAS. ✓ PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE EXÁMENES PARA LA EVALUACIÓN ORDINARIA DE 2º BACHILLERATO.	
MAYO	
✓ PLANIFICACIÓN DE LA JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS. ✓ DEL CALENDARIO DE EXÁMENES FINALES DE 2º BACHILLERATO ✓ CERRAR LAS POSIBLES MODIFICACIONES DEL PEC Y NCOF. ✓ CALENDARIO FINAL DE CURSO. ✓ PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE EXÁMENES PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE BACHILLERATO. ✓ EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE: CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO (1) Y FICHA DE AUTOEVALUACIÓN (3) ✓ LIBROS DE TEXTO.	
JUNIO	
✓ INFORME DE LOS DEPARTAMENTOS SOBRE EL DESARROLLO FINAL DE LA PROGRAMACIÓN. ✓ PREVISIÓN DE ALUMNADO Y GRUPOS PARA EL CURSO SIGUIENTE.	

- ✓ PRUEBAS SOBRE ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES. INFORME DE LOS DEPARTAMENTOS SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.
- ✓ PLAZOS PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA MEMORIA ANUAL
- ✓ INFORMACIÓN SOBRE EL CUPO DE PROFESORADO.
- ✓ ORGANIZACIÓN DEL ÚLTIMO DÍA DE CLASE.

5.F.3.Calendario de Evaluaciones

En ESO se celebrarán 4 sesiones de evaluación para cada grupo de alumnos: inicial, primera, segunda y final. En Bachillerato las sesiones de evaluación serán 5: inicial, primera, segunda, ordinaria y extraordinaria. El calendario de las sesiones de evaluación acordado por la CCP es el siguiente:

ETAPA Y CURSO: 1º, 2º, 3º Y 4º ESO	**FECHA**	**SEMANAS**	**ACTIVIDAD ASOCIADA A LA EVALUACIÓN**
Evaluación inicial	Miércoles 4 de octubre	4 semanas	Reunión con Familias: Jueves 19 de octubre
1ª Evaluación	Martes 19 y miércoles 20 de diciembre	15 semanas	Publicación de notas Educamos: Jueves 21 de diciembre
2ª Evaluación	Martes 19 y miércoles 20 de marzo	11 semanas	Publicación de notas Educamos: Jueves 21 de marzo
Evaluación final	Lunes 24 de junio	12 semanas	Publicación y/o entrega de notas: Martes 25 de junio
ETAPA y CURSO: 1º DE BACHILLERATO	**FECHA**	**SEMANAS**	**ACTIVIDAD ASOCIADA A LA EVALUACIÓN**
Evaluación inicial	Miércoles 4 de octubre	4 semanas	Reunión con Familias: jueves 19 de octubre
1ª Evaluación	Miércoles 20 de diciembre	15 semanas	Publicación de notas Educamos: Jueves 21 de diciembre
2ª Evaluación	Miércoles 20 de marzo	11 semanas	Publicación de notas Educamos: Jueves 21 de marzo
Evaluación ordinaria	Miércoles 5 de junio	10 semanas	Publicación de notas Educamos: Jueves 6 de junio
Pruebas extraordinarias de materias no superadas entre el 13 y el 21 de Junio			
Evaluación extraordinaria	Lunes 24 de junio	2 semanas	Publicación y/o entrega de notas: martes 25 de junio

ETAPA y CURSO: 2º DE BACHILLERATO	**FECHA**	**SEMANAS**	**ACTIVIDAD ASOCIADA A LA EVALUACIÓN**
Evaluación inicial	Miércoles 4 de octubre	4 semanas	Reunión con Familias: Jueves 19 de octubre

1ª Evaluación	Miércoles 29 de noviembre	12 semanas	Publicación de notas Educamos: Jueves 30 de noviembre
2ª Evaluación	Martes 27 de febrero	11 semanas	Publicación de notas Educamos: Miércoles 28 de febrero
Evaluación ordinaria	Miércoles 15 de mayo	11 semanas	Publicación y/o entrega de notas jueves 16 de mayo
Pruebas extraordinarias de materias no superadas con calendario centralizado entre el 13 y el 21 de Junio			
Evaluación Extraordinaria	Lunes 24 de junio	2 semanas	Publicación y/o entrega de notas: martes 25 de junio

Las sesiones de evaluación se celebrarán presencialmente a partir de las 16:15 horas, según horario expuesto en el tablón de anuncios y asistirán a las mismas el Equipo Docente de cada grupo de alumnos, la Orientadora y alguno de los miembros del del Equipo Directivo.

Cada departamento propondrá un sistema de recuperación (planes de refuerzo educativo) para las distintas evaluaciones como parte del proceso de evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumnado y estará recogido en sus Programaciones Didácticas; igualmente, informará del mismo a los alumnos y a las familias y se realizarán los correspondientes Planes de refuerzo.

5.G. Otros aspectos importantes.

5.G.1. Transporte escolar

En el punto 3.F, objetivo 10, aparece reflejado en la tabla, las actuaciones, responsable y recursos para informar sobre cualquier incidencia de transporte escolar.

El servicio de transporte escolar se organiza en siete rutas escolares de las cuales cuatro son propias del centro y tres son mixtas, es decir, compartidas con los Colegios de Educación Primaria de la zona. Todas las rutas forman parte del transporte Zonal.

En el siguiente informe se puede consultar datos concernientes a cada ruta, así como un cuadro con la hora aproximada de cada parada. Estas horas de paradas son orientativas y pueden verse alteradas por diferentes causas (averías, incidencias, problemas meteorológicos…). El alumnado debe estar en la parada habitual del autobús con suficiente antelación para coger el transporte. Una vez haya llegado a Priego, el alumnado transportado debe entrar en el recinto escolar y esperar en su interior el comienzo de las clases.

RUTA 1 – CARRASCOSA

Empresa adjudicataria: AUTOLÍNEAS RUBIOCAR S.L.U
Tipo de ruta: TRANSPORTE INTEGRAL - IES
Código de ruta: 3710216003475
Nº de usuarios: 34

CARRASCOSA-PRIEGO	IDA	VUELTA
CARRASCOSA	7.20	15:40
BETETA	7.35	15.20
VADILLOS	7.50	15:05
CAÑIZARES	8:00	14:55
CAÑAMARES	8:15	14:40
PRIEGO	8:25	14:30

RUTA 2- CASTEJÓN

Empresa adjudicataria: AUTOLÍNEAS RUBIOCAR S.L.U
Tipo de ruta: TRANSPORTE INTEGRAL - MIXTA
Código de ruta: 5790016003475
Nº de usuarios: 4

CASTEJÓN-PRIEGO	IDA	VUELTA
CASTEJÓN	7:55	15:05
CANALEJAS	8:05	14:55
PRIEGO	8:30	14:30

RUTA 3 - EL RECUENCO

Empresa adjudicataria: AUTOLÍNEAS RUBIOCAR S.L.U
Tipo de ruta: TRANSPORTE INTEGRAL - IES
Código de ruta: 06900
Nº de usuarios: 4

RECUENCO-PRIEGO	IDA	VUELTA
RECUENCO	8:00	15:00
BAÑOS DE ALCANTUD	8:15	14:45
PRIEGO	8:30	14:30

RUTA 4 - FUERTESCUSA

Empresa adjudicataria: AUTOLÍNEAS RUBIOCAR S.L.U
Tipo de ruta: TRANSPORTE INTEGRAL - IES
Código de ruta: 8000416003475
Nº de usuarios: 1

FUERTESCUSA-CAÑAMARES	IDA	VUELTA
FUERTESCUSA	8:00	14:55
CAÑAMARES	8:15	14:40

RUTA 5 – PORTALRUBIO DE GUADAMEJUD

Empresa adjudicataria: AUTOLÍNEAS RUBIOCAR S.L.U
Tipo de ruta: TRANSPORTE INTEGRAL - MIXTA
Código de ruta: 6650216003475
Nº de usuarios: 41

PORTALRUBIO-PRIEGO	IDA	VUELTA
PORTALRUBIO DE GUADAMEJUD	7:30	15:30
TINAJAS	7:40	15:20
GASCUEÑA	7:50	15:10
BUCIEGAS	8:00	14:00
CAÑAVERAS	8:10	14:50
VILLACONEJOS DE TRABAQUE	8:20	14:40
PRIEGO	8:30	14:30

RUTA 6– SALMERONCILLOS DE ABAJO

Empresa adjudicataria: AUTOLÍNEAS RUBIOCAR S.L.U
Tipo de ruta: TRANSPORTE INTEGRAL - MIXTA
Código de ruta: 6660216003475

Nº de usuarios: 12

SALMERONCILLOS - PRIEGO	IDA	VUELTA
S. DE ARRIBA	7:40	15:20
S. DE ABAJO	7:45	15:15

VALDEOLIVAS	7:55	15:05
ARANDILLA DEL ARROYO	8:05	14:55
ALBENDEA	8:15	14:45
PRIEGO	8:30	14:30

RUTA 7 – TORRALBA

Empresa adjudicataria: AUTOLÍNEAS RUBIOCAR S.L.U
Tipo de ruta: TRANSPORTE INTEGRAL - MIXTA
Código de ruta: 6640216003475
Nº de usuarios: 15

TORRALBA-PRIEGO	IDA	VUELTA
TORRALBA	7:45	15:15
ALBALATE DE LAS NOGUERAS	7:55	15:05
LA FRONTERA	8:05	14:55
PRIEGO	8:30	14:30

LOCALIDAD	ALUMNADO	ALUMNADO TRANSPORTADO					
		ESO				BACHILLERATO	
		1º	2º	3º	4º	1º	2º
ALBALATE DE LAS NOGUERAS	8	2	2	1	1	2	0
ALBENDEA	2	1				1	
BETETA	3		2		1		
BUCIEGAS	2	1			1		
CANALEJAS DEL ARROYO	2				1		1
CAÑAMARES	16	1	5	2	2	4	2
CAÑAVERAS	8	1	2	2	1	2	
CAÑIZARES	12			2	5	3	2
CASTEJÓN	2				1	1	
CARRASCOSA	1					1	
FRONTERA, LA	4	2		1		1	
FUERTESCUSA	1		1				
PORTALRUBIO	1			1			
GASCUEÑA	8	1	1		3	3	
PUENTE DE VADILLOS	2		1		1		
RECUENCO, EL	4			1	1		2
SALMERONCILLOS DE ABAJO	4	1		2			1
SALMERONCILLOS DE ARRIBA	1						1
TINAJAS	10	3	2	1	2	1	1
TORRALBA	2			1		1	
VALDEOLIVAS	2			1		1	
VILLACONEJOS DE TRABAQUE	11	2	2		2	4	1
TOTAL ALUMNADO	106	15	18	15	22	25	11

5.G.2. Calendario escolar

En la sesión de Claustro celebrada el 7 de septiembre se acordó mantener y elevar al Consejo Escolar, los días sin actividad docente 12 y 13 de febrero propuestos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de CLM. Se informa igualmente de que el CRA Guadiela, de Priego coincidió con nuestra propuesta y por consiguiente, no es necesario elevar al Consejo de localidad.

Los días sin actividad son los siguientes:

Inicio y final de clase: 11/09/2023 – 21/06/2024

Fiestas locales: 14 y 15 de septiembre de 2023

Días sin actividad docente: días 12 y 13 de febrero de 2024, fijados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha en el calendario escolar del curso actual.

Fiestas laborales y Descansos de Enseñanza:

12/10/2023	Fiesta Nacional de España
01/11/2023	Día de Todos los Santos
17/11/2023	Día de la Enseñanza
06/12/2023	Día de la Constitución
08/12/2023	Día de la Inmaculada Concepción
30/05/2024	Corpus Christi
31/05/2024	Día de la Comunidad

Descanso de Navidad: desde el 23/12/2023 hasta el 07/01/2024 (ambos inclusive)

Descanso de Semana Santa: desde el 25/03/2024 hasta el 01/04/2024 (ambos inclusive)

Castilla-La Mancha

Calendario Escolar 2023/2024

Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
Delegación Provincial
CUENCA

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Fecha de inicio y fin de clases	*inicio*	*fin*
Escuelas Infantiles Autonómicas	7-sep.	23-jul.
2º Ciclo Infantil, Primaria, E.Especial	11-sep.	21-jun.
ESO, Bachillerato, C.F.Grado Básico, P.Específicos F.P.	11-sep.	21-jun.
Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior	11-sep.	21-jun.
Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas, Diseño y Deportivas	11-sep.	21-jun.
Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza	11-sep.	14-jun.
Enseñanzas artísticas superiores	11-sep.	21-jun.
Educación Personas Adultas	22-sep.	21-jun.
Cursos de especialización de Formación Profesional	26-sep.	21-jun.
Idiomas	27-sep.	21-jun.
Formación Profesional a distancia	11-oct.	21-jun.

Fiestas Laborales de 2023 que afectan al calendario escolar

2023	12 de octubre	Fiesta Nacional de España
	1 de noviembre	Día de todos los Santos
	6 de diciembre	Día de la Constitución
	8 de diciembre	Inmaculada Concepción

Fiestas Laborales de 2024 que afectan al calendario escolar

2024	28 de marzo	Jueves Santo
	29 de marzo	Viernes Santo
	30 de mayo	Corpus Christi
	31 de mayo	Día de la Comunidad

Descansos de Enseñanza

Descanso primer trimestre	Desde el 23/12/2023 hasta el 07/01/2024 (ambos inclusive)
Descanso segundo trimestre	Desde el 25/03/2024 hasta el 01/04/2024 (ambos inclusive)
Día de la Enseñanza	17/11/2023

Días no lectivos

13/10/2023

07/12/2023

Días sin actividad lectiva (libre disposición)

2 días de libre disposición o Carnaval — 12 y 13/02/2024

(NO serán de apliacación a las Escuelas Infantiles Autonómicas)

Fiestas Locales

2 días fijados por los ayuntamientos — Según localidad

(Si se celebran en período no lectivo, los Ayuntamientos podrán proponer otras fiestas hasta el día 30-11-2023)

Cuenca a 27 de junio de 2023

LA DELEGADA PROVINCIAL

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Fdo.: Sonia Isidro Muñoz

Calendario escolar elaborado de conformidad con la Orden 127/2023 de 16 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2023/2024, y los criterios y el procedimiento para la elaboración de los calendarios escolares provinciales en enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y con la Resolución de 27/06/2023 de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en Cuenca, por la que se aprueba el Calendario Escolar en las enseñanzas no universitarias, vigente en la provincia de Cuenca durante el curso 2023/2024.

(*) Las Escuelas Infantiles Autonómicas se regirán en cuanto a fiestas y días sin actividad docente por lo regulado en las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación.

Portal de Educación: http://www.educa.jccm.es/es/calendario-escolar

5.G.3. Consejo escolar.

El Consejo Escolar del IES “Diego Jesús Jiménez” se constituyó por primera vez el curso 2010-2011, al tratarse de un centro de nueva creación por transformación del antiguo IESO “Carrillo de Mendoza”.

La representación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa en el Consejo Escolar viene determinada por el número de unidades autorizadas en el curso académico de puesta en funcionamiento, en la proporción establecida en el artículo 7 del Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, en nuestro caso y teniendo en cuenta el Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha; la composición del Consejo Escolar, al inicio de curso es la siguiente:

PRESIDENTA y DIRECTORA	María Jesús Jiménez Melero
JEFE DE ESTUDIOS	Miguel Ángel Monedero López
PROFESORADO	Jaime Teodoro Cordente Colmena
PROFESORADO	Eloy Córdoba Heras
PROFESORADO	Alejandro Monasor López
REPRESENTANTE ALUMNADO	Marta Martínez Huete
MADRES/PADRES/TUTORES	María del Carmen Casero Montero
REPRESENTANTE AMPA	Casilda Marra-López Gredilla
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO	Raquel Ortal Montero
PERSONAL LABORAL Y SERVICIOS	Araceli Mansilla Rebenaque
SECRETARIO (con voz pero sin voto)	Miguel Pedro Auñón Rubio

Durante el presente curso escolar y al actualizar el Equipo Directivo, uno de los miembros del Consejo que formaba parte del sector de docentes, pasó a ser el Secretario y por tanto contar con tres docentes como representantes del sector nombrado. Esta modificación consta en la tabla de arriba.

5.G.4. Relaciones con la comunidad.

(Desarrollado en el punto 3.B, objetivos 4 y 5)

En las relaciones con los centros de Educación Primaria adscritos al IES, el centro mantendrá una coordinación continua a través de nuestro departamento de Orientación y las unidades de orientación de los centros adscritos, cuya planificación se anexa.

Estas actuaciones consistirán en:

POZ 2023/24 - ZONA DE PRIEGO - CALENDARIO DE ACTUACIONES

ACTUACIÓN				ACTUACIÓN			
COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS	**ASISTENTES**	**FECHAS**	**TEMAS**	**COORDINACIÓN ORIENTACIÓN**	**ASISTENTES**	**FECHAS**	**TEMAS**
1ª REUNIÓN	Jefes de Estudios del IES, CRAs y Directora CIP.	Semana del 13 al 17 de noviembre	Valoración del POZ 2022/23 Planificación de actuaciones del año en curso. Información sobre agrupamientos, alumnos ACNEEs y ACNEAEs. Valoración resultados prueba de nivel.	1ª REUNIÓN	Orientadoras del IES, CRAs y CIP	Semana del 11 al 15 de diciembre	Valoración POZ 2022/23 Planificación de actuaciones. Coordinación de las actuaciones de Orientación y Tutoría entre Primaria y secundaria. Informe individualizado: valoración.
2ª REUNIÓN	Jefe de Estudios, Orientadora, Jefes de Departamento y/o Profesores de Lengua, Matemáticas e Inglés del IES, Tutores de 6º de Cras y CIP.	Semana del 15 al 19 de enero	Valoración resultados prueba de nivel. Información alumnos. Coordinación programaciones didácticas: Acuerdos sobre contenidos, criterios y metodología. Modificaciones prueba de nivel curso 2022/23. Entrega modelo de prueba de nivel definitivo. Acuerdos sobre Jornada de Puertas Abiertas.	2ª REUNIÓN	Orientadoras del IES, CRAs y CIP	Semana del 22 de abril al 26 de abril	Planificación Jornada de Puertas Abiertas: acogida de padres y alumnos por parte del IES.

				3ª REUNIÓN	Jefe de Estudios del IES, Orientadoras del IES, CRAs y CIP	Semana del 6 al 10 de mayo	Organización definitiva Jornada de Puertas Abiertas. Documentos de Comunicación y evaluación de la misma.
				4ª REUNIÓN	Orientadoras del IES, CRAs y CIP	Semana del 3 al 7 de junio	Traspaso de información psicopedagógica del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y relevante de todo el alumnado que termina la etapa de Primaria.

6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

La tabla-resumen adjunta recoge las actividades complementarias y extracurriculares programadas por los diferentes Departamentos didácticos para este curso escolar:

EDUCACIÓN FÍSICA						
FECHA	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4ºESO**	**1º BACHILLERATO**	**2º BACHILLERATO**
TODO EL CURSO	**PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18 de la Junta de Comunidades y el Servicio de Juventud y Deportes**: Cada curso tendrá una actividad diferente (barranquismo, senderismo, raíd multiaventura, btt,…) (Sin coste: actividad y transporte incluido)					
	Torneos deportivos durante los recreos (Sin coste)					

<table>
<tr><th colspan="7">GEOGRAFÍA E HISTORIA</th></tr>
<tr><th>FECHA</th><th>1º ESO</th><th>2º ESO</th><th>3º ESO</th><th>4ºESO</th><th>1º BACHILLERATO</th><th>2º BACHILLERATO</th></tr>
<tr><td rowspan="4">2º TRIMESTRE</td><td></td><td></td><td colspan="2">Visita al Museo de Arte Abstracto y a la Fundación Roberto Polo
Día completo en marzo
Coste aprox: 15€</td><td></td><td>Visita al Museo de Arte Abstracto y a la Fundación Roberto Polo
Día completo en marzo
Coste aprox: 15€</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="5">Visita al Museo del Prado
Con el Dpto de Cultura Clásica Fecha sin determinar</td></tr>
<tr><td rowspan="2"></td><td colspan="2">Visita al Convento del Rosal
(Arte y desamortización)
Tres horas
Sin coste</td><td></td><td></td><td>Visita al Convento del Rosal
(Arte y desamortización)
Tres horas, sin coste</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Valoramos el Patrimonio
Dos horas lectivas por jornada.
3º y 4º de ESO, y 2º de Bachillerato
Con el Dpto de EPV
Sin coste</td><td></td><td>Valoramos el Patrimonio
Dos horas lectivas por jornada.
Con 3º y 4º de ESO,
Con el Dpto de EPV
Sin coste</td></tr>
</table>

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL						
FECHA	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4ºESO**	**1º BACHILLERATO**	**2º BACHILLERATO**
1er TRIMESTRE	**Visita a la Sala de Exposiciones del Museo de Cuenca y al Museo de Arte Abstracto** (8 de noviembre) **En colaboración con GH** **15€ aprox**		**Intercambio con alumnos del IES de Sisante. Visita a la Sala de Exposiciones del Museo de Cuenca y al Museo de Arte Abstracto** (8 de noviembre **En colaboración con GH** **15€ aprox**		**Concurso Fotográfico de contenido social** (1 o 2 horas en horario lectivo) 1€ **Concurso Fotográfico de contenido social** (1 o 2 horas en horario lectivo) 1 €	
	Dibujo en la naturaleza: Salida al campo por los alrededores del instituto (3 horas lectivas) Sin coste					
2º TRIMESTRE	**Taller de fotografía en la naturaleza** Recorrido por los alrededores del instituto para realizar fotos y participar en el concurso de fotografía que organiza el AMPA. (3 horas lectivas) **Con el Dpto de Biología**					

3er TRIMESTRE	**Dibujo en la naturaleza:** Salida al campo por los alrededores del instituto (3 horas lectivas) 1€					
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA						
FECHA	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4ºESO**	**1º BACHILLERATO**	**2º BACHILLERATO**
1er TRIMESTRE	**Taller de cómic** (Dos horas del horario lectivo) En colaboración con Orientación Sin coste para el alumnado		**Taller de cómic** (Dos horas del horario lectivo) En colaboración con Orientación Sin coste para el alumnado		**Representación teatral en Madrid y Visita al Museo Reina Sofía** En colaboración con los Dptos de Geografía e Historia y EPV Coste aprox 40€	
3er TRIMESTRE	**Visita literaria, histórica y musical a Valdeolivas** (1 mañana) **Con los Dptos de Música y Religión** **Coste aprox 5€**					
	Rutas literarias por Priego. Tres horas aprox, sin coste			**Rutas literarias por Priego.** Tres horas aprox, sin coste		
	Encuentros con autores en la Feria Regional del Libro en Cuenca y en el centro (fecha sin determinar) Coste 15€ aprox					

FRANCÉS						
FECHA	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4ºESO**	**1º BACHILLERATO**	**2º BACHILLERATO**
2º TRIMESTRE			**Viaje cultural a París y alrededores** Fecha:2ª quincena de marzo-6 días) Coste aprox 800€ Alumnos de francés 3º ESO y grupos completos de 4º ESO			
3er TRIMESTRE	**Participación en actividades organizadas por la asociación de profesores de Francés con motivo de la Semana Cultural Francófona de Cuenca** (visionado de una película en V.O y visita a una exposición de trabajos realizados por los alumnos) (Semana del 8 al 12 de abril-1 mañana) Coste aprox 15€					

TECNOLOGÍA						
FECHA	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4ºESO**	**1º BACHILLERATO**	**2º BACHILLERATO**
TRIMESTRE POR DETERMINAR	**Visita al Taller de Alfarería "Parra" de Priego** (2 horas lectivas más el recreo) Sin coste		**Visita al Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha y Taller.** Fecha y coste sin determinar		**Visita de una industria de la comarca** Fecha y coste sin determinar Con el Dpto de Economía	

			15€ aprox			
			Visita a la Universidad Politécnica de Castilla-La Mancha y Talleres Fecha y coste sin determinar Con los Dptos de Física y Matemáticas			
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA						
FECHA	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4ºESO**	**1º BACHILLERATO**	**2º BACHILLERATO**
1er TRIMESTRE	**Jornada de setas en Alcantud** (30 de octubre, 1 mañana) **Con el Dpto de Física y Química** **Sin coste**					
2º TRIMESTRE					**Día de la mujer y la niña en la ciencia.** En la UCLM Febrero coste aprox 15€	
			El río pasa por tu cole Horario escolar Sin coste			**Visita E.D.A.R.** Horario escolar Alumnos de CTM
3er TRIMESTRE						
FÍSICA Y QUÍMICA						
FECHA	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4ºESO**	**1º BACHILLERATO**	**2º BACHILLERATO**

2º TRIMESTRE			**Visita a la Universidad Politécnica de Castilla-La Mancha y Talleres** (duración por determinar) Con los Dptos de Tecnología y Matemáticas Coste aprox 15€			
MATEMÁTICAS						
FECHA	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4ºESO**	**1º BACHILLERATO**	**2º BACHILLERATO**
3er TRIMESTRE	**Participación en la Olimpiada Matemática** Fecha aproximada: mayo. Alumnos sin determinar de 1º, 2º, 3º Y 4º ESO Coste sin determinar					
INGLÉS						
FECHA	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4ºESO**	**1º BACHILLERATO**	**2º BACHILLERATO**
1er TRIMESTRE	**Obra de teatro "A Christmas Carol" en el teatro Reina Victoria de Madrid** Segunda quincena de diciembre Coste aprox 35€			**Obra de teatro "A Christmas Carol" en el teatro Reina Victoria de Madrid** Segunda quincena de diciembre Coste aprox 35€		

3er TRIMESTRE			**Escape the Classroom! The Game** Principios de trimestre (1 mañana) Sin coste			
ECONOMÍA						
FECHA	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4ºESO**	**1º BACHILLERATO**	**2º BACHILLERATO**
3er TRIMESTRE				**Visita a las entidades financieras de Priego** Horario escolar Sin coste		**Visita a las entidades financieras de Priego** Horario escolar Sin coste
CULTURA CLÁSICA						
FECHA	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4ºESO**	**1º BACHILLERATO**	**2º BACHILLERATO**
2º TRIMESTRE	**Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Segóbriga + Visita al yacimiento arqueológico** 18 de marzo En colaboración con **el Dpto de Historia** Coste aprox 30€			**Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Segóbriga + Visita al yacimiento arqueológico** (18 de marzo-Día completo) 4º ESO (alumnado de Latín), 1º BHCS, 2º BHCS y con 1º ESO. **Con el Dpto de Historia** Coste aprox 30€		
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DE CENTRO						
FECHA	**1º ESO**	**2º ESO**	**3º ESO**	**4ºESO**	**1º BACHILLERATO**	**2º BACHILLERATO**

<table>
<tr><td rowspan="5"></td><td></td><td>Rutas científicas, artísticas y literarias
Una semana
Del 29 de octubre al 4 de noviembre 2023
Dptos implicados: FQ y EPV
Coste aprox: 100€</td><td></td><td></td><td>Viaje FIN DE CURSO
Fecha, lugar y coste sin determinar</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">Taller de mimbre, previo a las Vacaciones de Navidad</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Visita a NOHEDA y Taller de mosaico
Dptos implicados EPV, GH
Coste aprox 15 €</td><td></td><td></td><td colspan="2">Visita a la Villa romana de NOHEDA y Taller de mosaico
Dptos implicados EPV, GH
Coste aprox 15 €</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">Ruta de senderismo al Convento de San Miguel
Toda la mañana
Todos los grupos, guiados por los alumnos de 2º Bach de Geografía. Sin coste</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td colspan="4">DÍA DEL LIBRO: Piñata y concurso de declamación
Dos horas 30 min aprox. Sin coste</td><td></td><td></td></tr>
</table>

Además de estas actividades, el centro y los diferentes Departamentos **podrán participar en cualquier otro programa o actividad que pueda ser beneficioso para un mejor desarrollo de la actividad docente.**

7. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN

El presupuesto para el año 2023 fue confeccionado por el Equipo Directivo del IES una vez que los Servicios Periféricos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes comunicaron la cantidad destinada para el funcionamiento operativo del centro durante ese ejercicio, y fue aprobado por el Consejo Escolar el 7 de marzo de 2023. Se viene desarrollando con arreglo a las previsiones llevadas a cabo por el Equipo Directivo bajo la supervisión y control del Consejo Escolar, informando al Claustro de Profesores trimestralmente.

El criterio principal para su elaboración ha sido, como en años anteriores, el de racionalizar el gasto con el fin de cubrir todas las necesidades del centro consideradas fundamentales, relacionadas con su mantenimiento y funcionamiento: luz, calefacción, seguridad, comunicaciones y aquellas básicas para la docencia. Una vez garantizados estos aspectos, el presupuesto se ha distribuido por cuentas en base a la evolución del gasto a lo largo de los 2 últimos años y a las previsiones del nuevo año. La situación económica del centro en ese momento es:

Saldo a 31/12/2022: **13535,64 €**			
	PRESUPUESTO	**CONTABILIZADO**	**%**
INGRESOS	**49.950,62 €**	**79.173,79 €**	**158,5 %**
Consejería Educación: Funcionamiento Operativo (229)	33.138,48 €	28.072,59 €	84,71%
Otros Recursos	6.812,14 €	13.272,11 €	194,83 %
Recursos Consejería (<>229	10.000,00 €	37.829,09 €	378,29 %
GASTOS	**63.169,20 €**	**67.459,78 €**	**93,64 %**
Rc Edificios y otras Construcciones	7.453,19 €	2.374,91 €	31,86%
Rc Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	3.450,00 €	2.182,40 €	63,26%
Rc Mobiliario y Enseres	1.150,00 €	541,39 €	47,08%
Material de Oficina	1.725,00 €	914,64 €	53,02%
Mobiliario y Equipo	172,50 €	0,00 €	0,00%
Suministros	22.149,00 €	7851,27 €	35,45%
Comunicaciones	2334,50 €	2040,04 €	87,39%
Transportes	3.450,00 €	3.680,00 €	106,67%
Gastos Diversos	2.875,00 €	11.593,17 €	403,24%
Trabajos realizados por otras empresas	2.300,00 €	622,59 €	27,07%

Pagos por conceptos <> 229	16.110,01 €	35.659,37 €	221,35%
Saldo a 01/09/2023: **24932,59 €**			

8. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO

La Orden de 6 de marzo de 2003 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla La-Mancha, el plan de EVALUACIÓN INTERNA del Centro debía desarrollarse en un periodo de 3 años académicos y este curso correspondería al tercer año del Plan de evaluación interna (sombreado en las siguientes páginas). No obstante, y conforme a la nueva Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, concretamente en su

"Artículo 7.Temporalización y desarrollo del proceso de evaluación

1. *El marco temporal de la evaluación interna de centros se ajustará al número de cursos que corresponden con carácter general al mandato de la persona responsable de la dirección del centro, es decir, a cuatro cursos. Si no fuera posible, la evaluación interna deberá planificarse de forma coherente y acompasada con lo establecido en cursos anteriores y reflejarse en la Programación General Anual.".*

Teniendo en cuenta este artículo, la evaluación interna del presente curso se llevará a cabo de forma coherente y como continuación de los cursos anteriores.

La tabla adjunta muestra la temporalización de los ámbitos, dimensiones y subdimensiones a evaluar:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
I Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	1ª Condiciones materiales, personales y funcionales	1ª1 Infraestructuras y equipamiento
		1ª2 Plantilla y características de los Profesionales
		1ª3 Características del alumnado
		1ª4 La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios
	2ª Desarrollo del currículo	2ª1 Programaciones didácticas de áreas y materias
		2ª2 Plan de Atención a la Diversidad
		2ª3 Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional

	3ª Resultados escolares del Alumnado	
II Organizacióny Funcionamiento	4ª Documentos Programáticos	
	5ª Funcionamiento del centrodocente	5ª1 Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión y órganos didácticos
		5ª2 Administración, gestión económica y de los servicios complementarios
		5ª3 Asesoramiento y colaboración
	6ª Convivencia y colaboración	
III Relaciones con el entorno	7ª Características del entorno	
	8ª Relaciones con otras Instituciones	
	9ª Actividades extracurriculares y complementarias	
IV Procesos de evaluación, formación e Innovación	10ª Evaluación, formación, innovación e investigación	

Todos los años **Primer año** **Segundo año** **Tercer año**

8.1. Procedimientos de evaluación interna

Para llevar a cabo este plan de Evaluación interna, se va a trabajar en el seno de la CCP, como elemento coordinador, extendiéndose al resto del claustro, a través de los departamentos didácticos. Se realizarán formularios on line (forms). En esta evaluación interna podrán intervenir todos los sectores de la comunidad educativa, por medio de sus representantes y vía forms, recogiendo todos los resultados y reflejándolos según la temporalización establecida.

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	PROCESO DE EVALUACIÓN			
			¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	¿CUÁNDO?
I PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	1ª Condiciones materiales, personales y funcionales	1ª – 1 Infraestructurasy equipamientos	• Suficiencia y funcionalidad de los mismos en el proceso de enseñanza aprendizaje	• Equipo Directivo • Claustro - Departamentos • Alumnos – Tutoría	• Formularios, encuestas	Segundo trimestre del curso 2022/23
		1ª – 2 Plantilla y características de los profesionales	• Suficiencia de recursos • Estabilidad • Experiencia docente • Cualificación didáctica • Participación en proyectos de formación • Expectativas • Niveles de compromiso • Disponibilidad para el • desarrollo de actividades extracurriculares	• Equipo Directivo • ConsejoEscolar • Claustro	• Delphos • Formularios - encuestas	Segundo trimestre del curso 22/23
		1ª – 3 Características del alumnado	• Tipo y problemática del alumnado en cuanto a número y a la diversidad de necesidades educativas asociadas a capacidad, sexos, ambiente, • motivaciones, competencia escolar, etc.	• Tutores • Equipo Directivo • Claustro	• Formularios	Segundo trimestre del curso 2018/19
		1ª – 4 Organización de grupos, tiempos y espacios	• Organización de grupos, horarios, espacios y recursos • Criterios utilizados • Funcionalidad	• Equipo Directivo • Claustro	• Formularios	Segundo trimestre

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	PROCESO DE EVALUACIÓN			
			¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	¿CUÁNDO?
I PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	2ª Desarrollo del Currículo	2ª – 1 Programaciones didácticas	• Funcionalidad de las programaciones de área • Desarrollo de los temas transversales • Adecuación de la metodología, temporalización, recursos y espacios a la diversidad del alumnado • Coherencia y funcionalidad de los criterios de evaluación, promoción y titulación	• Profesores de área • Departamentos didácticos • CCP	• Cuestionarios y análisis valorativos	Final curso (reflejado en las memorias de los departamentos)
		2ª – 2 y 3 Plan de orientación y atención a la diversidad	• Adecuación a la normativa • Funcionalidad y suficiencia para dar respuesta a las necesidades del alumnado • Funcionalidad y suficiencia de sus objetivos y contenidos • Grado de satisfacción de alumnos y tutores	• Departamento de orientación • Tutores • Alumnos • Familias • CCP • Jefatura de Estudios	• Informes • Cuestionarios	Final curso
	3ª Resultados escolares del alumnado		• Nivel de suficiencia global del alumnado del centro • Nivel de cada ciclo y grupo • Causas, consecuencias y propuestas de mejora	• Equipos docentes • Departamentos • Claustro • Equipo Directivo	• Seguimientos • Encuestas	Al finalizar las evaluaciones trimestrales, final y extraordinaria

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	PROCESO DE EVALUACIÓN			
			¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	¿CUÁNDO?
II ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	4ª Documentos programáticos		• PE / PGA / MA • Ajuste a la normativa • Funcionalidad • Nivel de conocimiento e implicación del profesorado en su elaboración	• Claustro Departamentos • CCP • Consejo Escolar • Equipo • Directivo	• Formularios	Segundo trimestre 2022/23
	5ª Funcionamiento del centro docente	5ª – 1 Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos	• El proceso de planificación, ejecución y evaluación de estos órganos • Utilidad, funcionalidad y suficiencia • Coherencia con PE y normativa	• CCP • Departamentos • Claustro • Consejo Escolar	• Formularios	Fin de curso 2022/23
		5ª – 2 Administración, gestión económica y de los servicios complementarios	• Eficacia de la gestión administrativa y económica • Desarrollo del Servicio de Transporte	• Departamentos • Coordinador del Transporte • Equipo Directivo • Consejo Escolar	• Cuestionarios	Fin de curso
		5ª – 3 Asesoramiento y colaboración	• Funcionalidad y suficiencia del asesoramiento de la Inspección y los Servicios de Apoyo Externo	• Equipo Directivo • CCP	• Cuestionarios	Segundo trimestre 2023/24
	6ª Convivencia y colaboración		• Relaciones entre los miembros de la comunidad educativa • Funcionalidad de NCOF • Grado de participación de la comunidad educativa	• Profesorado • Tutores • Alumnos • Familias • Consejo Escolar	• Cuestionarios	Trimestralmente, Fin de curso

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	PROCESO DE EVALUACIÓN			
			¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	¿CUÁNDO?
III RELACIONES CON EL ENTORNO	7ª Características del entorno		• Describir y valorar las características educativas del entorno y el aprovechamiento que el Centro hace de ellas	• Tutores • Equipo Directivo • CCP • Consejo Escolar	• Cuestionarios	Primer trimestre 2023/24
	8ª Relaciones con otras instituciones		• La relación del Centro con la AMPA, Ayuntamiento, Bibliotecas municipales, Centro de Salud, Guardia Civil …	• Equipo Directivo	• Cuestionarios	Segundo trimestre 2023/24
	9ª Actividades extracurriculares y complementarias		• Suficiencia en cuanto a número de actividades, contenido, participación • Grado de satisfacción de los participantes • Coherencia con las intenciones educativas	• Responsable de actividades extracurricular y complement. • Equipo Directivo • Consejo Escolar: Profesores, • padres y alumnos	• Cuestionarios	Fin de curso
IV PROCESOS DEEVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	10ª Evaluación, formación, innovación e investigación		• El propio plan de evaluación • Los planes de formación e innovación del centro • Implicación del profesorado	• Coordinador de formación. • Profesores implicados • Equipo Directivo	• Cuestionarios	Fin de curso

NOTA: Los informes descriptivos y cuestionarios utilizados para evaluar determinados aspectos en los que debe participar el profesorado y/o el alumnado, continuarán siendo actualizados y adecuados a su utilización mediante “cuestionarios on-line”, forms, para facilitar la participación y hacer más operativo el trabajo

9. EVALUACIÓN DE LA PGA

El Equipo Directivo evaluará el grado de consecución de todos los objetivos programados al finalizar el curso escolar y recogerá sus conclusiones en la Memoria Anual.

ANEXOS:

ANEXO I: PLAN DIGITAL

ANEXO II: PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

ANEXO III: PLAN DE LECTURA

ANEXO IV: NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ANEXO V: PROYECTO DE GESTIÓN

Diligencia de aprobación:

Esta Programación General Anual, así como los Planes de Centro (Digital, De Igualdad y Convivencia y de Lectura), fueron informados y valorados positivamente, y aprobados sus aspectos docentes, por el Claustro de profesores del IES Diego Jesús Jiménez; siendo posteriormente APROBADOS todos los documentos por el Consejo Escolar del centro, en sendas reuniones celebradas el día 26 de octubre de 2023.

Firmado por ***8223** MARIA JESUS JIMENEZ (R: ****0177*) el día 27/10/2023 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado digitalmente : Mª Jesús Jiménez Melero

Directora del IES Diego Jesús Jiménez